Correo Argentino Sucl. Nº [illegible] | Tarifa reducida Concesión 245 | Franqueo a pagar Cuenta Nº 71

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.391 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 2 de junio de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

REUNIOSE FRONDIZI CON SECRETARIOS MILITARES

No se retirará el general E. Landa. La situación institucional de Córdoba

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Al término de la reunión que el presidente de la Nación [illegible] con el ministro de Defensa Nacional, Dr. Villar, y los secretarios militares en la Casa de Gobierno, el titular de la cartera de Guerra desmintió categóricamente la versión sobre la solicitud de retiro del comandante en jefe de la Cuarta División de Ejército con asiento en Córdoba, general Edgar Landa. Al respecto señaló que esa versión y las noticias que dieron los diarios es una intriga que le hace mucho daño al Ejército.

Con relación a la reunión, el secretario de Guerra señaló que durante la misma se habían considerado aspectos de la Ley de Seguridad dada a conocer por el Poder Ejecutivo que ha de considerar el Congreso de la Nación.

La situación institucional de Córdoba

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — De acuerdo como se vienen sucediendo los acontecimientos, en las esferas políticas y militares se tiene el convencimiento de que en las próximas 24 horas podrá quedar [illegible] aclarada la situación institucional de la provincia de Córdoba, alterada a raíz de las actividades terroristas que determinaron una profunda investigación por parte de las autoridades del plan "Conintes" y finalmente con el comunicado número tres, en el cual se estableció la complicidad de funcionarios de la Gobernación con algunos de los promotores de aquellos hechos. También se establecía en dicho informe que algunas de las actividades de los presuntos [illegible] habían contado con la tolerancia o complacencia del gobernador de la provincia.

Se estima en los mismos círculos que la última palabra sobre la actual situación deberá darla el propio Dr. Arturo Zanichelli con un "sí" o un "no" a su actitud, es decir, si renuncia al cargo en la Gobernación de Córdoba o solicita licencia para reponerse de su quebrantada salud.

Se cree que en el transcurso del día de hoy, el mandatario cordobés se encuentre en condiciones de develar la incógnita que se ha creado sobre la actual situación, por cuanto aún no han transcurrido más de 24 horas desde que fuera sometido a la operación quirúrgica en el sanatorio Otamendi de esta capital y en consecuencia deberá esperarse un tiempo prudencial para un pronunciamiento definitorio sobre la cuestión. Algunas de las personas allegadas al Dr. Zanichelli, afirmaban anoche que éste habría decidido ya su alejamiento de la Gobernación de Córdoba, debido precisamente a su quebrantado estado de salud.

Cabe señalar, además, que pese a los desmentidos y negativas de los funcionarios y militares que están manejando la señalada situación, es evidente que las fuerzas militares, especialmente la guarnición de Córdoba, ha planteado la responsabilidad de los hechos acontecidos del gobernador de ese estado, Dr. Arturo Zanichelli, su exclusión del cargo y la aprobación, con la mayor rapidez posible, del proyecto de ley de represión del terrorismo que en la víspera fue elevado a consideración del Congreso de la Nación.

Ya se dijo en la víspera, luego de una reunión de generales del Ejército en actividad, que existía una manifiesta inquietud en un nutrido grupo de oficiales jóvenes, los cuales creen imprescindible que se presione enérgicamente a las autoridades nacionales para terminar con la cuestión de Córdoba, que a la postre, ha puesto en juego —expresan— el prestigio de las fuerzas armadas. Hasta el propio comandante en jefe del Ejército, general Toranzo Montero, y el secretario de Guerra, general Larcher, estarían acordes en que la situación ha llegado a tal punto, que es menester exigir una solución de corte drástico e inmediato, pero siempre encuadradas dentro del ámbito institucional, asegurando la continuidad del gobierno constitucional.

En definitiva, las fuerzas armadas habrían establecido un plazo de 48 horas para definir la situación de Córdoba que deberá consistir con el auspicio de la intervención federal en el supuesto de que el Dr. Zanichelli [illegible] continuar en el cargo de gobernador.

A un diputado disidente de la UCRI expulsan en Córdoba

El pedido fue presentado por el bloque de la mayoría

CORDOBA, 2. — A las 17 de ayer inició su reunión habitual la Cámara de Diputados de la provincia. Sorpresivamente el bloque de la mayoría pidió que se tratara el proyecto de expulsión del diputado disidente Sr. Héctor González. Se discutió primero si se consideraba o no sobre tablas el proyecto de la UCRI en tal sentido. Las minorías sostuvieron su negativa por la importancia extraordinaria que tenía el asunto y porque su tratamiento violaba el artículo 147 del reglamento.

Después de algunas discusiones de tono violento se votó, aprobándose el tratamiento sobre tablas por 21 votos a 9, en cuyas circunstancias los radicales del Pueblo se retiraron.

Habló en primer término el Sr. Peretti (UCRI), quien dijo al fundamentar el proyecto, que la expulsión se solicitaba por mandato del comité de la provincia y que había indignidad en el diputado juzgado, debido a que renunció al partido y no dejó la banca.

Conceptos del Sr. González

A continuación usó de la palabra el Sr. González, disidente de la UCRI, quien hizo una larga exposición analizando artículos constitucionales relacionados con el caso. Recordó que la UCRI sostiene que la banca es del partido, "pero lo curioso —dijo— es que cuando se produjo el caso del senador Boaglio, se sostuvo una tesis contraria". Acusó a la mayoría porque "trafica con las bancas porque ha tirado por el suelo el programa por el que los votó el pueblo". La bancada de la mayoría lo escuchó en silencio no obstante las constantes acusaciones del orador.

Se refirió más adelante el Sr. González a la entrega de DINIE, a los contratos petroleros, al artículo 28 de la llamada enseñanza libre, a las movilizaciones de gremios y a la intervención directa de las fuerzas armadas en la cosa pública. "Nada queda del programa partidario —agregó— ni del mensaje de Frondizi de 1958".

Dijo posteriormente: "Es cierto que yo no tengo detrás de mí a un partido, pero sí a millares de hombres y mujeres, que coinciden con estos planteos". "Yo retornaré tranquilo y contento al seno del pueblo" expresó posteriormente.

"¿Qué es indignidad?", se preguntó. "De dónde surge que la actitud de mantener una línea política cae dentro de la indignidad? Si la indignidad es mantener la programática del 23 de febrero ¿qué habría que hacerles a ellos que no la mantuvieron?".

"Están detenidos muchos hombres y mujeres porque piensan distinto que el gobierno, que no es un gobierno de la UCRI sino un gobierno de generales", acotó luego.

En otro pasaje de su exposición dijo: "Yo me iré hoy, pero aunque no lo deseo, ustedes se irán antes de los dos años".

Analizó más adelante el programa de la UCRI, expresando que no se mantuvo la nacionalización de las empresas y sí se fortaleció el capital extranjero. Citó el caso de ANSEC y repitió estas palabras del diputado por Mendoza, Sr. Cañete: "Los teóricos de Buenos Aires nos han metido el perro", y otros del Sr. Meira, dichas en San Francisco: "Tenemos que agachar la cabeza porque no tenemos plata".

A continuación el orador hizo severos juicios y análisis sobre la política eléctrica del gobierno y un enjuiciamiento sobre esas desviaciones del programa y recordó que en una entrevista con el Dr. Frondizi éste le dijo que no habría división de los latifundios porque eso llevaría al caos a la producción.

Recordó también la política que había seguido el partido contra la revolución libertadora, el viaje del presidente a Estados Unidos y al cambio de su postura.

Del Sr. Luis P. González

El nombrado, disidente del Partido Demócrata, expresó que era una sorpresa ingrata la postura de la mayoría. "Es un desorientador ejemplo para la libertad de conciencia", dijo.

Del Sr. Teodosio Pizarro

Este diputado demócrata cristiano, dijo que la ausencia de algunos legisladores permitirá obtener a la mayoría los dos tercios que exige la Constitución para expulsar al diputado González. "La indignidad en el campo legislativo —dijo— debe entenderse por actos penados por la ley, pero el caso de renuncia al partido es una cuestión doméstica de la UCRI".

Desde este momento hasta finalizar la sesión del cuerpo se produjeron violentos diálogos. Entre gruesas expresiones se pidió el cierre del debate, y con el voto de los legisladores de la mayoría fue expulsado el diputado Héctor González.

La sesión que duró 5 horas 40 minutos fue levantada a las 22.40.

Hízose estallar 60 kilogramos de trotyl y gelinita

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Con las prevenciones del caso y poniendo al tanto a la población para que no se alarmara, esta mañana a las 10 se hicieron estallar los 60 kilogramos de trotyl y gelinita que fueran secuestrados en los domicilios de los terroristas detenidos el 23 de mayo último, en ocasión que pretendían colocar explosivos en las inmediaciones del Cabildo y en el edificio de la firma Bunge y Born. Estuvieron presentes en la destrucción de todo ese material, jefes y oficiales del comando del Tercer Ejército, con asiento en Palermo. La detonación del aludido material fue estrepitosa.

El Dr. Noblía se entrevistó con el Dr. Zanichelli

Experimentó una mejoría el mandatario cordobés

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Dr. Héctor V. Noblía, influyente dirigente intransigente de la provincia de Buenos Aires, y a su vez ministro de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, fue el único de los numerosos políticos que penetró esta mañana en la habitación donde se halla el gobernador de Córdoba, Dr. Arturo Zanichelli. El Dr. Noblía estuvo más de media hora con el Dr. Zanichelli.

Para dar una explicación sobre la inesperada visita se dijo que el Dr. Noblía había concurrido a ver al Dr. Zanichelli en su condición de médico. Sin embargo se considera muy sugestiva la entrevista, tanto como la que efectuó al mandatario cordobés en la víspera, el ex secretario de Asuntos Económicos de la Presidencia, Rogelio Frigerio. Fueron por otra parte numerosas las personas que concurrieron al sanatorio Otamendi donde se asiste el Dr. Zanichelli y ninguna de ellas, salvo el Dr. Noblía, pudo quebrar la rigurosa disposición prohibitiva de visitar al enfermo.

Se estima que la visita del Dr. Noblía puede haber sido consecuencia de una misión encomendada por el presidente de la República para obtener la renuncia del gobernador cordobés al igual que hicieron con el ex vicepresidente de la Nación, Dr. Alejandro Gómez, el gobernador de Corriente, Piragine Niveiro, el propio Dr. Zanichelli y el Sr. Raúl Damonte Taborda.

El estado del Dr. Zanichelli

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el sanatorio Otamendi, inesperada caja de repercusión de los episodios vinculados a Córdoba, se aseguró a avanzadas horas de esta tarde, que el Dr. Mariano Wainfeld, concurrió a dicha clínica privada, al solo fin de mantener una conferencia con el médico de cabecera del Dr. Zanichelli, Dr. Guillermo Iacapraro, especialista en urología.

No se ha podido confirmar si Iacapraro fue invitado posteriormente a trasladarse a la Casa Rosada.

Entiéndese que existía urgencia en el seno del gobierno nacional por establecer el real estado de gravedad del mandatario de Córdoba.

El gobernador de Santiago del Estero visitó al Dr. Gelsi

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (UPI). — Sin aviso previo, en horas de la tarde de la víspera arribó a ésta el gobernador de Santiago del Estero, Sr. Eduardo Miguel, quien se hallaba tratándose de una lesión ósea en Río Hondo.

El Sr. Miguel visitó al mandatario tucumano, Dr. Gelsi, en la Casa de Gobierno, conferenciando por espacio de un cuarto de hora a puertas cerradas.

Extraoficialmente se considera que habrían considerado la situación en vista de una posible aparición del informe "Conintes" No. 4, referente a actividades terroristas y las consecuencias para ambas provincias. El Sr. Miguel regresó inmediatamente a Santiago del Estero.

La designación de médicos forenses ha sido objetada

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Dr. Horacio A. M. San Martín envió una nota al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Benjamín Villegas Basavilbaso, en la que expresa su disconformidad por la reciente designación por concurso de los Dres. Carlos Marchese, Roberto Gini y Francisco Pataro, para médicos forenses. Estima el nombrado que esas designaciones no se han hecho precisamente por los méritos científicos en la especialidad médico-legal demostrados por los nombrados a través de sus antecedentes.

Dos naves de bandera argentina han chocado

BUENOS AIRES, 2 (UPI) — Informó esta mañana la Prefectura Nacional Marítima que esta madrugada a las 2 se produjo una violenta colisión entre los vapores de bandera argentina "Zelandia" y "San Benito".

FRONDIZI RECIBIÓ A MIEMBROS DEL COMITÉ CENSAL

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Necesitamos saber no sólo cuanto somos, sino cómo somos y que necesidades tenemos", dijo el presidente Dr. Frondizi, a los miembros del comité censal que concurrieron hoy a la Casa Rosada. Al dirigirse a los titulares del organismo encargado de realizar en setiembre próximo un censo en todo el país, el jefe de Estado agregó: "Necesitamos disponer de un mapa que nos refleje la realidad económico-sociológica de la Nación.

"El plan económico que nos hemos trazado se ha hecho sobre la base de los datos y cifras disponibles. Pero todo este plan debe ir ajustándose a la realidad concreta del país, a fin de que la transformación de la estructura económica que se está llevando a cabo se desarrolle con el más grande de los éxitos. De modo que la labor que ustedes tienen —dijo el presidente— resulta de la más alta importancia y responsabilidad".

Junto al Dr. Frondizi se hallaba el secretario de Hacienda, Dr. Guillermo Klein, además del subsecretario de Hacienda, que ejerce la presidencia del comité censal y los subsecretarios de Educación, Interior, Agricultura y Ganadería, Defensa Nacional, Comunicaciones, Transportes, la presidenta del Consejo Nacional de Educación, el titular del directorio de Vialidad Nacional, y el director y subdirector de Estadísticas y Censos.

Al proyecto de ley de seguridad aludió el senador Weidmann

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Al término de su entrevista con el presidente de la Nación, realizada en las últimas horas de la tarde de ayer el senador Dr. Rodolfo Weidmann fue interrogado por los representantes de la prensa. En primer término dijo a los periodistas que había analizado el proyecto de la ley de represión del terrorismo, pero declinó formular opiniones acerca del mismo, pues según dijo, "lo había leído muy ligeramente".

Señaló, sin embargo, "que el punto vital —la pena de muerte— motiva algunas discrepancias". "Todos estamos de acuerdo —agregó— en que hay que reprimir drásticamente el terrorismo, pero tenemos dudas en cuanto a si la pena de muerte es un instrumento eficaz de represión. Yo no he hecho aún mi pronunciamiento definitivo, pero soy enemigo de la pena de muerte, por convicciones que tengo desde muy niño".

Le preguntamos entonces cual sería su posición en el caso de que el bloque a que pertenece resolviese aceptar el criterio de la aplicación de la pena capital, a lo que respondió: "Por supuesto que la respetaré, pero trataré de dejar a salvo mis principios".

"¿La aceptaría aún cuando contrariase sus convicciones de toda la vida?", le preguntamos. A lo que contestó: "Soy enemigo de la pena de muerte, pero me allanaría a examinar el tema a la luz de los nuevos acontecimientos y de las nuevas condiciones, porque considero que la política punitiva de nuestro Código Penal ha fracasado en el país. Solamente les puedo decir que hay dos posiciones definidas y no se sabe cual privará sobre la otra'.

NUEVA PROPUESTA RUSA DE DESARME

Fue entregada hoy por el canciller Gromyko a los embajadores occidentales y de países asiáticos

MOSCU, 2 (UPI).— El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Andrei Gromyko, llamó hoy a su despacho a los embajadores occidentales, según se dijo en círculos informados, y les entregó una nueva propuesta soviética para el desarme mundial general.

No se conocen todavía los detalles de la propuesta, pero se espera que el texto de la misma será dado a conocer por los rusos en el día de hoy.

No se informó cuáles fueron los embajadores que llamó el Sr. Gromyko a su despacho — Llewelyn Thompson, el enviado norteamericano, pasó 15 minutos con Gromyko — pero se supone que también fueron llamados los representantes diplomáticos de países asiáticos y del Cercano y Medio Oriente. En círculos informados se dijo que los embajadores elevaron la propuesta a sus respectivos gobiernos y que, con seguridad, la nueva sugestión se pondrá a consideración al reanudarse el martes próximo la conferencia de desarme entre el este y el oeste, en la ciudad suiza de Ginebra.

Los vuelos de los "U-2" sobre Rusia

WASHINGTON, 2 (UPI). — El secretario de Defensa, Thomas S. Gates, reveló hoy que los aviones de reconocimiento "U-2" habían suministrado a Estados Unidos datos secretos sobre armas atómicas, proyectiles autopropulsados, submarinos, aviones y aeródromos de la Unión Soviética.

Añadió que los datos recogidos por los "U-2" constituían una "información vital" que era utilizada por el Departamento de Defensa.

Gates describió el valor militar de los vuelos de los "U-2" en declaraciones a puertas cerradas ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado que hace una investigación sobre el episodio de ese avión y el consiguiente fracaso de la conferencia cumbre de París.

Gates manifestó que los vuelos de espionaje dirigidos por la oficina central de inteligencia habían producido "información sobre aeródromos, aviones, proyectiles autopropulsados, pruebas e instrucción con proyectiles, almacenamiento de armas especiales, construcción de submarinos, producción atómica y distribución de 'almas' y otros secretos similares.

Añadió: "Eso constituía todo tipo de información vital. Esos resultados fueron tomados en cuenta al formularse nuestro programa militar..."

Se conocieron esas declaraciones de Gates porque se dio a publicidad una versión sometida a la censura de su testimonio.

CHICAGO, 2 (UPI). — Adlai Stevenson declaró que Estados Unidos necesita una "gran estrategia para la paz", a fin de restablecer la confianza en la dirección norteamericana.

Señaló que el manejo "chabacano y provocador del incidente del U-2" y el derrumbe de la conferencia en la cumbre descalabraron la capacidad directiva del gobierno de Eisenhower y aumentaron el peligro de una guerra occidental.

El dos veces derrotado candidato demócrata a la presidencia propuso un programa de cinco puntos de "prioridades para la paz", incluso el establecimiento de un organismo especial bajo el secretario de Estado para realizar el intenso trabajo para la paz.

En discurso pronunciado en una convención del Sindicato de Obreros Textiles de Estados Unidos, Stevenson rechazó las acusaciones de los republicanos de que él y algunos de los anunciados candidatos presidenciales demócratas hacen una cuestión de partido.

"La verdadera unidad nacional vendrá sólo de un valiente escrutinio y de la búsqueda de la verdad por los demócratas tanto como por los republicanos. Las buenas intenciones no bastan. Lo que necesitamos es una gran estrategia para la paz".

Seguidamente expresó que Estados Unidos debe:

—Forjar "un poder disuasivo y una limitada capacidad bélica" que eliminen toda posibilidad de un error soviético de cálculo que pudiera lanzarnos a la guerra".

—Robustecer su alianza occidental estableciendo un consejo atlántico para formular mancomunadas políticas de defensa, desarme, comercio y ayuda a las zonas subdesarrolladas.

—Colaborar con sus aliados en un programa de ayuda de largo plazo a las naciones poco prósperas.

—Dejar claramente establecido que la paz y el desarme son los objetivos supremos de nuestra política exterior y que el "desarme general y completo, bajo control internacional, se ha hecho imperativo" para todas las naciones.

—"Aquí en el país anteponer lo primero", para demostrar al mundo que la libertad funciona en zonas [illegible] como los derechos civiles, la enseñanza, la investigación, la salubridad, las viviendas y la renovación urbana.

Recalcó que Estados Unidos necesita trabajar intensamente por la paz en los asuntos de desarme, inspección y detección nuclear, así como para la "eventual reconversión de nuestra economía a la producción plena y no militar".

"Creo que necesitamos un organismo especial, bajo el secretario de Estado, encargado de la considerable, compleja y descuidada tarea de la paz y el desarme, que será símbolo de nuestra determinación de alejar al mundo de la locura". Subrayó que "la conferencia cumbre fue una derrota para Eisenhower, tanto como para Khruschev".

Everett R. Irwin

Más de 2.000.000 de personas quedaron sin hogar en Chile

Urgese la confección de un plan de socorro de largo alcance

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UPI). — Los funcionarios de la Cruz Roja norteamericana informaron que es necesario la confección de un programa de socorro amplio y de largo alcance para la restauración del sur de Chile, asolado por los terremotos.

Afirman que tanto los abastecimientos médicos como la ayuda de emergencia ha sido enviada ya a ese país, pero esto es sólo el comienzo de la gigantesca tarea de aliviar el sufrimiento humano de esa zona devastada por los terremotos y maremotos en uno de los peores desastres de la historia moderna.

Informaciones enviadas por los empleados de la Cruz Roja norteamericana en Chile dicen que más de dos millones de personas —casi la tercera parte de la población total— se hallan sin techo. Muchas de ellas han perdido sus ropas, sus utensilios de cocina, sus ropas de cama y otras pertenencias.

El invierno está por llegar a Chile y ya se han registrado en la zona del desastre ligeras nevadas y temperaturas bajo cero.

[illegible] australiana

CANBERRA, 2 (UPI). — El representante laborista Norman Makin sugirió en la Cámara de que forma parte, que se permita en Australia una inmigración limitada de chilenos, sobrevivientes del desastre que afligió a ese país.

Dijo que Australia tiene relaciones políticas con Chile desde que el primer ministro de Trabajo australiano, André Fisher, ocupó su cargo. Fisher nació en el puerto chileno de Valparaíso, afectado por los terremotos. El ministro de Inmigración, Alex Downer, respondió que inquirirá acerca de la posibilidad de una inmigración limitada de chilenos a Australia.

Agradecimiento chileno al Vaticano

CIUDAD DEL VATICANO, 2 (UPI). — La radio del Vaticano difundió anoche un mensaje de agradecimiento del embajador chileno ante la Santa Sede, Manuel Ossa Sainte Marie, por la ayuda recibida por su país para las víctimas del desastre.

La declaración de Sainte Marie expresa su "gratitud por todas las manifestaciones de adhesión y solidaridad recibidas, en relación con el desastre que asoló a Chile".

Oficióse una misa por las víctimas

ROMA, 2 (UPI). — Monseñor Antonio Samore rezó hoy una misa en el Colegio Latinoamericano de esta ciudad en memoria de las víctimas del desastre chileno. Asistieron a la misa todos los embajadores latinoamericanos ante la Santa Sede, además de los de España y Austria.

Hubo 6 muertos y 12 heridos en un choque de trenes en la India

CALCUTA, 2 (UPI). — Seis personas resultaron muertas y doce heridas en un choque de trenes ocurrido ayer por la tarde cerca de la estación de Kalighat, en la provincia de Calcuta.

El accidente se produjo cuando un convoy de pasajeros chocó con un tren de carga que estaba detenido en la misma línea, aguardando paso.

Las elecciones del domingo en Bolivia

LA PAZ, 2 (UPI). — El cuadro de la elección presidencial de Bolivia se presenta tan incierto tres días antes del señalado para celebrarla como el turbulento pasado político del país.

Dos grandes grupos de oposición —la derechista Falange Boliviana Socialista (FBS) y el Movimiento Nacional Revolucionario Auténtico (MANRA) están debatiendo todavía si deben o no enfrentarse a la maquinaria del Movimiento Nacional Revolucionario, partido al parecer invicto que ha gobernado al país durante los ocho últimos años. El jefe de la FBS, Mario Gutiérrez, candidato presidencial, informó que después de averiguar si se han recibido en los distintos distritos del país las papeletas de votación de su grupo, se decidirá si la FBS participará o no en la elección. Si la FBS decide no participar en la elección serán cuatro los partidos de la oposición que se abstendrán. Sin embargo se informó que la FBS decidirá probablemente acudir a las elecciones porque sus partidarios desean tal cosa.

De todas formas parece asegurado el triunfo del candidato del Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), Víctor Paz Estenssoro, cuyo compañero de fórmula es Juan Lechín, presidente de la potente Central Obrera Boliviana (COB). Con el triunfo de Paz Estenssoro quedará asegurada la continuación de la revolución social a la que él dio comienzo en 1952, año en que fue elegido presidente y en que el MNR puso fin a 50 años de gobierno conservador.

Se espera que 1.200.000 ciudadanos acudan a las urnas el día de las elecciones, que tendrán lugar el próximo domingo. El voto es obligatorio y además de presidente y vicepresidente, cuyo término es de cuatro años, se elegirán seis senadores y 33 diputados. El número de miembros de la Cámara baja es de 66.

Se cree que el MNR continuará manteniendo el predominio que actualmente tiene en el Congreso. Un partido de la oposición al menos, el trotzkista "Partido Obrero Revolucionario" (POR), ha decidido enfrentarse a Paz Estenssoro. Su candidato es Hugo González.

El Partido Comunista apoya a Paz Estenssoro, pero éste no lo ha cortejado en ningún momento. Se espera también de un momento a otro que el MNRA, cuyo candidato es el ex ministro del Interior y de Relaciones Exteriores Walter Guevara Arce, anuncie su decisión respecto a su participación en las elecciones.

Los partidos de la oposición acusan al gobierno de haber cometido toda clase de ilegalidades, desde la de tener llenas ya las urnas con votos en favor de los candidatos del MNR, hasta la de restringir sus actividades. Le acusan también de haber utilizado los recursos del Estado para financiar la campaña del MNR.

James R. Whelan

En sufragio de las victimas de Chile oficiarán una misa

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Se anunció que mañana a las 19 el cardenal primado de Buenos Aires, monseñor Antonio Caggiano, oficiará en la Catedral Metropolitana una misa de difuntos, con responso solemne, en sufragio de las víctimas de los terremotos que asolaron el sur de la república de Chile. Asistirán a la misma el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Diógenes Taboada; el embajador del país trasandino Dr. Gutiérrez Olivos; funcionarios de la administración nacional y otras personalidades.

Se registraron en Asia central fuertes sismos

LONDRES, 2 (UPI). — Cuatro fuertes terremotos subterráneos se registraron anoche en Asia central soviética, informó la agencia de noticias "Tass".

Según el organismo ruso de información, el primer movimiento sísmico tuvo lugar a las 17.7 GMT y el último dos horas más tarde. La agencia no mencionó daños ni bajas.

Inhumaron los restos de Boris Pasternak

MOSCU, 2 (UPI). — Boris Pasternak fue sepultado hoy en un ataúd de pino y con una ceremonia fúnebre tan solitaria y sencilla como fue su vida en los últimos años, desde que cayera en desgracia con el gobierno soviético.

El servicio fúnebre comenzó a las 13. El entierro tuvo lugar en el pequeño cementerio local.

El famoso pianista ruso Sviatoslav Richter ejecutó una marcha fúnebre en el piano del escritor.

El Kremlin no envió a nadie para que lo representara en el sepelio del autor de "Dr. Zhivago".

La familia Patiño ha donado un edificio a la universidad suiza

GINEBRA, 2 (UPI). — La familia Patiño entregó oficialmente a la ciudad de Ginebra y a las autoridades de la Universidad el edificio que desde el otoño en adelante albergará a 40 estudiantes sudamericanos.

Antenor Patiño hizo la entrega exactamente al cumplirse el centenario del nacimiento de su padre Simón, el fundador de la dinastía del estaño.

El edificio, que será terminado en le verano, es parte de la Fundación Patiño, que desde hace 30 años presta ayuda a los estudiantes sudamericanos necesitados.

Asesinaron a un europeo en el Congo belga

LEOPOLVILLE, 2 (UPI). — Los europeos presas del pánico, comenzaron a evacuar a sus esposas e hijos del Congo Belga, al producirse el asesinato del primer colono europeo en esta colonia, que en breve será independiente.

Algunos envían a sus esposas a territorios vecinos y otros directamente a Bélgica.

Un plantador griego fue muerto ayer por uno de sus empleados, en el distrito de Maniema. Aunque cientos de colonos africanos han sido muertos y varios europeos resultaron heridos, hasta ahora no se había dado muerte a ningún colono europeo desde que los negros comenzaron, en enero de 1959, los disturbios en procura de la independencia.

Se produjeron choques en una ciudad polaca

Fueron motivados por causas religiosas

VARSOVIA, 2 (UPI).—Informes llegados hoy aquí confirman que el lunes pasado se produjeron disturbios en la ciudad polaca de Zielona Goran (llamada Gruenberg cuando pertenecía a Alemania), producidos por causas religiosas.

Los informes dicen que se produjo un número no determinado de bajas cuando la policía local, con la ayuda de refuerzos que se le enviaron desde Poznan, chocó contra un grupo de unos 5.000 manifestantes.

Los mismos informes dicen que las autoridades continúan manteniendo hoy medidas extraordinarias de precaución en Zielona Goran, ciudad de 50.000 habitantes.

No parece, sin embargo, que se han producido nuevos disturbios.

Lo mismo que los desórdenes que ocurrieron el mes pasado en la ciudad siderúrgica de Nowa Huta y en la de Olsztyn (llamada Allenstein cuando pertenecía a Alemania), las manifestaciones de Zielona Gora fueron producidas por motivos religiosos.

La información llegada aquí indica que el lunes por la mañana un grupo de obreros trató de derribar un pequeño centro de recreo católico para construir en el mismo lugar un edificio de recreo municipal.

Como sucedió en las otras ciudades, las mujeres intervinieron. Se presentaron en el lugar y obligaron a los obreros a marcharse.

Las autoridades enviaron refuerzos de policía al centro de recreo. La multitud, para entonces, había aumentado. Dos automóviles de la policía fueron volcados e incendiados. Varios edificios públicos fueron averiados.

Hubo un cañoneo comunista en la zona de Formosa

TAIPEH, 2 (UPI). — Los comunistas chinos realizaron un bombardeo con su artillería ayer, pocas horas después de haberse anunciado la visita a Formosa del presidente norteamericano, Dwight Eisenhower.

El Ministerio de Defensa de China nacionalista, anunció que los cañones comunistas hicieron un total de cincuenta y seis disparos sobre las islas nacionalistas situadas frente a la costa, en un período de una hora y media.

MAS ATENTADOS DE TERRORISTAS HUBO EN FRANCIA

PARIS, 2 (UPI). — La policía dijo hoy que los rebeldes argelinos musulmanes podrían estar intensificando sus actividades terroristas en Francia porque el ejército francés les está [illegible] en Argelia.

Siete franceses fueron heridos, uno de ellos gravemente, por los pistoleros argelinos.

Tales ataques no eran frecuentes en los meses últimos y hasta [illegible] se habían llevado a cabo contra personas directamente relacionadas con la guerra argelina. Ninguna de las víctimas de la nueva serie de tiroteos tiene relación alguna con la guerra ni con los rebeldes. Entre ellos hay un dueño de café, un impresor, un industrial, un policía de tránsito y un inspector de policía.

Según la policía no sólo los ataques pueden haberse realizado para dramatizar el problema de Africa del Norte en Francia metropolitana, en momentos en que los guerrilleros rebeldes ven reducidas sus actividades por el ejército francés, [illegible] que es [illegible] posible que haya conflictos entre los elementos [illegible] — que buscan la solución de sus objetivos de independencia — y la facción militarista extremista.

Según esta última línea de razonamiento los extremistas realizan los ataques para robustecer su posición y lograr la derrota francesa en la cuestión argelina, mediante una ola de terrorismo en Francia metropolitana.

Se formularán graves cargos a A. Menderes

ANGORA, 2 (UPI). — El descubrimiento de tumbas donde fueron sepultados en [illegible] los estudiantes que de[illegible] hace surgir hoy la posibilidad de que el ex primer ministro Adnan Menderes y algunos de sus ayudantes pudieran ser condenados a muerte.

Las tumbas fueron halladas en Estambul y Angora. Los estudiantes fueron muertos [illegible] antigubernamentales que comenzaron el 28 de abril y que, eventualmente, provocaron el golpe militar que depuso el viernes pasado al gobierno [illegible].

Hay rumores de que se hallaron hasta sesenta cadáveres —algunos de ellos en cajas de refrigeradores— pero el nuevo gobierno del general Gemal Gursel se negó a revelar las cifras exactas.

Por momentos se hace más evidente que la junta militar de veinte miembros encabezada por Gursel —a la que [illegible] "Comité de Unidad nacional"— [illegible] poder en la nación.

El comité está compuesto en su mayor parte de coroneles aunque también son miembros dos o tres generales y, por lo menos, un teniente.

El coronel Ertugrul Alatli, vocero del comité, declaró [illegible] de cuatrocientos miembros del Parlamento que pertenecían al [illegible] de [illegible].

[illegible] están siendo trasladados a la isla de Yassiada, en el mar de Mármara, mientras se realiza la investigación correspondiente para determinar si deben ser acusados de violar la Constitución turca.

Si la comisión investigadora los acusa de tal violación y los [illegible] los hallan culpables "hasta podría significar la muerte" dijo Alatli.



Cargan un cohete Atlas. — Una delicada operación se efectuó en el centro de la ciudad de Washington. Fue precisamente la de cargar un proyectil Atlas intercontinental en el Instituto Smithsoniano de Aeronavegación, donde fue presentado por la aviación. Dicho cohete tiene el mismo cono nariz que el Mark II, donde se colocan los proyectiles nucleares para el caso de combate.

La construcción del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe

La obra sería financiada con recursos de las dos provincias

ROSARIO, 2. — Si bien no hay ninguna información oficial al respecto, se tiene conocimiento que en los próximos días sería firmado el tratado interprovincial entre Santa Fe y Entre Ríos, para la construcción del túnel subfluvial que unirá a las dos capitales. El documento, cuya redacción está siendo objeto de los últimos toques por parte de una comisión de funcionarios de ambos estados, refirmaría la decisión de las provincias de llevar a cabo esta obra trascendental para la definitiva integración del territorio argentino con la incorporación de la Mesopotamia, actualmente aislada.

Siempre a estar a lo que ha trascendido, este túnel tendrá características monumentales y habrá de servir para el tránsito permanente entre Santa Fe y Paraná de todo tipo de vehículos de carga y de pasajeros. Tendrá también galerías para el tendido de líneas férreas. El público podrá asimismo transitar, completamente a resguardo de las alternativas del tráfico automotor.

En lo que se refiere al tratado en sí, las provincias se comprometerían a financiar por partes iguales la obra con sus propios recursos, con absoluta prescindencia del gobierno nacional.

El acto de la firma que tendrá lugar con el motivo indicado, sería presidido por los gobernadores, Dres. Carlos Sylvestre Begnis y Raúl Uranga, con concurrencia de los primeros mandatarios de Chaco, Formosa y Corrientes.

El paro de transportistas locales

ROSARIO, 2. — Una nueva derivación —según se adelanta— podría tener en breve el paro que mantiene el gremio de transportistas rurales a raíz de la libre contratación de automotores para el transporte de cereales. Según ha trascendido, se halla a punto de iniciarse el levantamiento de la cosecha de papas en toda la zona de Rosario y no es posible obtener prioridad de vagones en razón de que los mismos se encuentran afectados en su gran mayoría al transporte de maíz al puerto para la exportación, en tanto que —adelántase— los disponibles en el sur han sido afectados a la movilización de la cosecha del valle del Río Negro. Como se trata de una producción perecedera (papas) los productores se hallan preocupados ante la disyuntiva de que se heche a perder el producto en las plantas o se pudra en los depósitos.

Esta situación sería objeto de una nota que en carácter urgente se elevaría a las autoridades de Transporte de la Nación a objeto de que consideren la situación creada.

El abastecimiento de leche

ROSARIO, 2 — Una nueva sesión de su período ordinario realizará mañana el Concejo Deliberante. El problema del abastecimiento de leche a esta ciudad continuará siendo el tema primordial, coincidiendo dos sectores en sus tesis, sobre que la falta del producto es derivada de la decisión de la Cooperativa de Tamberos de no enviarla a esta ciudad y enviarla en cambio, a fábricas industrializadoras.

Por otra parte, los concejales tendrían el propósito —en lo que respecta a las dietas— de aumentar las mismas de $ 4.000 a $ 7.000.

Presentáronse en la C. de Diputados diversos proyectos

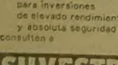
BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En la Cámara de Diputados de al Nación varios legisladores presentaron una serie de proyectos. Ellos son: los Sres. Augusto Gaillard y Carlos H. Perette (UCRP), reclaman del Poder Ejecutivo la más amplia y urgente reactivación del puerto de Colón (Entre Ríos), cuya paralización "afecta seriamente la economía de ese departamento y de la citada provincia".

El miembro de la mayoría (UCRI), Sr. Juan C. Solanas (Santa Fe), proyecta el restablecimiento de las ventajas crediticias para que los productores rurales "no se vean obligados a entregar la hacienda a precios viles y condiciones inconvenientes, beneficiando de esta manera a intermediarios que especulan con el trabajo ajeno".

El Sr. Gaillard, propicia también que se hagan efectivos los aportes y la cooperación económica a las universidades populares. Inversión de 40 millones de pesos para construcción y habilitación de la Escuela Nacional de Comercio de Luján, propuesta por el Sr. Monjardín (UCRI).

Albaros propone la inversión de 5 millones de pesos para proseguir y habilitar las obras del Instituto del Rosario en V. María, Córdoba.







Ha asumido su cargo el nuevo titular de YPF

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Ante los ministros de Economía y Educación, Ing. Alsogaray y Dr. Mac Kay, respectivamente, el secretario de Industria y Minería Dr. Carlos A. Juni, y otras autoridades nacionales y de la empresa estatal, asumió su cargo el nuevo presidente del directorio de YPF, Dr. Juan José Bruno.

El funcionario, luego de señalar su responsabilidad por la designación, destacó la labor realizada por YPF adelantando que cumplida ya una parte de la denominada "batalla del petróleo", la institución participará en otras actividades que conformarán la futura estructura económica del país.

Distintos asuntos fueron considerados en Diputados

Tuvo entrada el proyecto para la represión del terrorismo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación en su sesión de ayer rindió homenaje a las víctimas de los terremotos de Chile, poniéndose de pie sus integrantes y el público. Destinó los fondos de una colecta a la compra de 3 mil mantas para los damnificados por la catástrofe, y rechazó un pedido del Sr. Nerio Rojas, radical del Pueblo, para revocar el permiso acordado al presidente de la República, para hacer abandono del país.

Se integraron las comisiones internas, con excepción de las de Previsión Social y Juicio Político. Las deliberaciones tuvieron una duración de una hora veinte minutos y se registraron incidentes, provocados por el planteo del Sr. Rojas obligando a la presidencia a hacer sonar la campana de orden en varias oportunidades. No hubo temario definido, en razón de la falta de comisiones que deben producir despacho.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, se informó del mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo, sobre Ley Federal de Seguridad para la Represión del Terrorismo.

La sesión se inició con media hora de retraso porque la falta de número lo impidió, consiguiéndose quórum con 105 legisladores, según lo anunció el Sr. Monjardín, que presidió.

Inmediatamente se dio cuenta de la constitución de las comisiones internas y, en seguida, se leyó la nómina de los asuntos entrados entre los que cabe mencionar una nota del Concejo Deliberante de San Isidro, provincia de Buenos Aires, denunciando torturas. Se resolvió insertar en el diario de sesiones, una nota de jubilados y pensionados de empresas periodísticas, en la que solicita el cumplimiento de una ley que acuerda beneficios.

Homenaje a las víctimas de Chile

Luego se rindió homenaje a las víctimas de los terremotos de Chile, propuesto por el Sr. Haroldo Tonelli, de la U.C.R.I. Lo siguieron en el uso de la palabra los Sres. Emil Mercader, por la UCR del Pueblo; Carlos Aguinaga, de Partidos de Centro y Agustín Cuevaz de la UCRI. El Sr. Heredia pidió que se concretara el homenaje poniéndose de pie, lo que se efectuó de inmediato, guardándose un minuto de silencio.

El Sr. Monjardín informó, entonces, que se había efectuado una colecta entre legisladores y personal de la Cámara, destinándose esos fondos a la compra de 3 mil mantas, para ser enviadas a los damnificados por la catástrofe de Chile.

Al plantear el Sr. Fernández Irujo (UCRP), un pedido de preferencia para un proyecto referente a incumplimiento del artículo 38, del Estatuto del Docente se originaron incidentes. El Sr. Uzal, de la bancada intransigente, adhirió a la iniciativa pero, con despacho de comisión. Intervino el Sr. Marini (UCRP), para decir que el presupuesto dispone de recursos para actualizar el índice de los sueldos a los maestros, a lo que el Sr. Uzal respondió: "Ud. no debe hacer especulaciones políticas, porque en caso de aplicarse estrictamente el estatuto, los únicos beneficiarios serán los docentes".

Intervinieron varios legisladores y sonó repetidamente la campana de orden. El Sr. Marini volvió a hablar y afirmó que existen varios ítem del presupuesto, a los que se puede recurrir para pagar a los maestros, y citó el rubro "Vacantes", que asciende a casi mil millones de pesos. "Que el Ejecutivo dé algo y no palabras", terminó diciendo. El Sr. González de la mayoría, acotó: "Con un déficit de 27 mil millones, no hay dinero por ninguna parte...".

Dialogaron el presidente, el Sr. Oreja, de la UCRI, y la Srta. Baigorria, que había pedido la palabra, para referirse al tema. No pudo hacerlo, por haber vencido el término reglamentario. Finalmente, se aprobó la moción del Sr. Uzal, de que la Cámara trate el miércoles próximo el proyecto, pero con despacho de comisión.

Cuestión de privilegio

El Sr. Nerio Rojas planteó una cuestión de privilegio, "por entender que se hallaban afectados los fueros de la Cámara, en razón del proyectado viaje al exterior del presidente de la República". Sostuvo que la cuestión ofrecía dos aspectos: uno, de tipo ambiental derivado al terreno político y el otro, la situación institucional.

Expresó que el Dr. Frondizi es el único "que no desea tener en cuenta la crisis que en todos los aspectos afecta la vida argentina". Calificó de "insensible" a los problemas actuales, al Dr. Frondizi, lo que motivó enérgicas reacciones de la mayoría proponiendo el Sr. Escalada que resolviera la Cámara, de que si se trataba o no de una cuestión de privilegio.

Martino: (UCRP). No se puede amordazar al orador.

Rojas: (UCRP): No se puede ausentar el presidente en esta situación con un plan "Conintes", con la situación institucional de la provincia de Córdoba y la crisis del partido oficialista.

Nuevos diálogos se sucedieron, llegando varios legisladores de la U.C.R.I. a golpear sus pupitres. Se esforzó el Sr. Rojas por pedir la cancelación del permiso acordado al presidente para viajar al exterior, expresando que el presidente del Senado "no tiene facultades constitucionales para gobernar, y será un gobierno de facto el que pueda presidir".

Los Sres. Uzal y Escalada gritaron: "Está fuera de la cuestión".

Perette (UCRP): "No puedo dejar el país con un proyecto de ley de pena de muerte del que es autor el presidente".

Gómez Machado (UCRI): "No es una cuestión de privilegio la que plantea el diputado por la capital... Es una falta de respeto a la Cámara...

Estas palabras recibieron el aplauso de la bancada de la UCRI mientras que el otro sector reaccionó con violencia. La campana de orden se hizo escuchar. Finalmente, la cuestión pasó a la comisión respectiva y la presidencia levantó la sesión por no haber más asuntos para tratar, en medio de ásperas quejas de la oposición radical del Pueblo, advirtiéndose al Sr Belnicoff, de pie junto a su banca en violentos ademanes hacia la presidencia.

Se iniciará la construcción del aeropuerto de Concordia

Prestará su colaboración la Administración de Vialidad

PARANA, 2. — Concordia será la primera ciudad en el país que contará con un aeropuerto municipal. Hace pocos días se efectuó en los salones de la Municipalidad de esa localidad, una reunión de la comisión especial pro construcción del aeropuerto comunal, oportunidad en que se escuchó el informe del senador nacional Nogueira, sobre el exitoso resultado obtenido en las gestiones realizadas ante el Consejo Agrario Nacional para la obtención del campo El Espinillar con una extensión de 300 hectáreas.

El mencionado campo será destinado a la construcción de las citadas instalaciones para lo cual el gobierno de la provincia ha acordado a la Municipalidad de Concordia un préstamo de un millón de pesos, que destinará exclusivamente a la construcción de las comodidades necesarias para atender el servicio aéreo en esa localidad.

En lo que respecta a la construcción, la misma comenzará de inmediato con la colaboración de técnicos y maquinarias facilitadas por la Administración Nacional de Vialidad, la Dirección de Vialidad provincial y personal de la Municipalidad, destacándose que arribaron a esa ciudad, técnicos de la Dirección de Infraestructura y Circulación aérea, encargados de los primeros trabajos de señalamiento de pistas.

Reunión democristiana

Los días 4 y 5 del corriente tendrá lugar en esta capital, la reunión de la junta nacional partidaria del Partido Demócrata Cristiano, sesionando paralelamente, la Junta Provincial.

Con motivo de ello vendrán a ésta los siguientes dirigentes nacionales: Guillermo Fernández Gill, Francisco Ramos Mejía (h.), Horacio Peña, José Antonio Allende, Teodosio Pizarro (diputado provincial cordobés), Salvador Bussaca (concejal de la capital federal); Marta Aldanondo (secretaria femenina del partido que vendrá con el equipo de colaboradoras), Atilio Castiglioni (constituyente en Santiago del Estero), Raúl Alcacer, Mario Holgado y Julio Alvarez, miembros todos de la junta nacional, además de los integrantes de los equipos técnicos partidarios. Asimismo, al reunirse la junta provincial, asistirán los dirigentes provinciales que la integran y los presidentes de las juntas departamentales, legisladores provinciales y concejales del partido.

El tráfico de ganado por ferrocarril

PARANA, 2. — El administrador del ferrocarril General Urquiza, Sr. Arturo F. Lewis, respondió a las gestiones que realizara el gobernador de la provincia para la solución de un importante problema que aqueja a los productores pecuarios por la falta de campos de pastoreo. En un telegrama le expresa que se ha dispuesto preferente atención al tráfico de ganado en general, cuyo transporte se viene superando constantemente en esfuerzo permanente por allanar todas las necesidades. Luego agrega que en los últimos tres meses, se han librado al servicio cincuenta vagones jaulas nuevas.

El "Día del periodista"

PARANA, 2. — El Sindicato de Prensa celebrará el "Día del Periodista", con un programa de actos que se cumplirá el 7 del corriente. Se iniciará el mismo a las 9.30 con un homenaje a los periodistas fallecidos en el panteón que guarda los restos del Sr. Juan José Castro, en cuya oportunidad hará uso de la palabra el Sr. David Zacuj. A las 11, en la Casa del Periodista, tendrá lugar un homenaje al periodista Mariano Moreno. En representación de la entidad organizadora señalará la importancia de la fecha que se conmemora el Sr. Adolfo Perotti. A las 12 y 30 se servirá un almuerzo de camaradería en la sede de la entidad y por la tarde se disputarán torneos de juegos de salón.

Será designado un interventor en el Sindicato de Músicos

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social está considerando la posibilidad de designar un interventor en el Sindicato Argentino de Músicos, al que se le ha privado de personería gremial.

Lo hará —así lo informó por intermedio de un comunicado— atendiendo a que está previsto en la mayoría de los contratos de ejecución musical el pago de los salarios por intermedio de la Asociación Sindical.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: muy tranquila, dentro de los fuertes quebrantos del cierre anterior, en muchos casos, con mayores dificultades para la venta y nuevas bajas. Conserva, muy tranquilo. Compras: Armour 423, Anglo 333, La Blanca 604, CAP (Frig. L. de la Torre) 976, Smithfield 538, Sansinena 1.814, Swift 381, Wilson 230, Gualeguaychú 125. Cotizaciones: Novillos: 381 a 430 Kg. $ 13 a $ 14.65; 431 a 450 Kg. $ 12.50 a $ 14.57; 460 a 490 Kg., $ 12 a $ 14.15; 500 y arriba, $ 10.50 a $ 13.75; vacas gordas, 380 arriba, $ 9 a $ 12.95; conserva y buena, $ 7.50 a $ 7.90; inferior, $ 6 a $ 7; novillitos gordos, 240 a 310, $ 14 a $ 15; 320 a 366, $ 13.50 a $ 15.10; vaquillonas, 260 a 300, $ 14 a $ 13.50; 315 a 360, $ 13 a 315, terneros gordos, 210 a 259, $ 14.50 a $ 15.99. Haciendas generales, $ 9 a $ 11; toritos y chanchería, $ 9 a $ 10; toros conserva, $ 8 a $ 10.35.

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada moderada, de la cual el 67 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con tono calmado, registrándose importantes bajas en los precios para todo tipo y categoría. Cotizaciones: por novillos buenos de $ 12.48 a $ 14.04; regulares, de $ 11.76 a $ 13.18; novillitos, de $ 12.39 a $ 13.82; por vacas especiales, de $ 12.98 a $ 13; buenas, de $ 11.75 a $ 12.80; regulares, de $ 10.04 a $ 11.35 y tipo conserva, de $ 8 a $ 8.82; por vaquillonas, de $ 11.35 a $ 13.44; por terneros, de $ 11.84 a $ 14.12; toros, de $ 10.45 a $ 10.95. Entrada del día, novillos, novillitos y toros 219; vacas y vaquillonas, 101; terneros, 9. Total: 329 animales, de los cuales compró la C.A.P., 105; el abasto local 18 y abasto campaña 126.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 2. — La plaza operó con corriente vendedora, registrándose alto volumen de operaciones. Cotizaciones: La Mercantil Rosarina, 31 a $ 350; Electroclor, 260 a $ 345; cupón No. 5 para suscribir acciones de Electroclor, 235 cupones a $ 96; La Papelera Argentina, 200 a $ 220; 10 ... $ 219; Goffre Carbone, 50 a $ 191; Ingenio y Refinería San Martín de Tabacal, 35 a $ 772; Suixtil, (ex dividendo), 50 a 193 pesos; Ronchetti, 50 a $ 140; Cura Hnos., 50 a $ 382; Fader, 50 a $ 225; Daneri, 200 a $ 190; Industrias Kaiser Argentinas, 30 a $ 252; 30 a $ 251; 112 a $ 248; ACINDAR, 50 a $ 365; 20 a 290 pesos; La Celulosa Argentina, 120 a $ 200; EMETA, 50 a $ 143; ATANOR, (dos votos), 140 a 375 pesos; 60 a $ 375; Noel, (un voto), 60 a $ 296; Grassi, 150 a 148 pesos; Gema, 75 a $ 158; El Globo, (un voto), 150 a $ 87; (cinco votos), 50 a $ 85; Compañía Fabril Financiera, 100 a $ 123.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, G° 1	$ 120.—
Lino, base 4 ojo, con extrañas, G° 2, consumo	(s|cot.)
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	$ 278.—
Girasol, tipo oficial, consumo	(s|cot.)
Mijo	$ 214.—
Sorgo	$ 225.—

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 25 y 35. Achicoria, 12 paq. $ 15 y 20 (cajón $ 15|20). Perejil, 12 paq. $ 30 y 50. Ajos, la ristra $ 20 y 160. Apio, 12 plantas $ 30 y 90. Arvejas, 10 kilos $ 120 y 150. Batatas: Reservo, $ 90|140 (30 kilos); Rincón, $ 110 (30 kilos); S. Tomé, $ 90|120 (30 kilos); M. Vera, $ 90|100 (30 kilos); Coronda, $ 120|140 (30 kilos). Brócoli, 12 paq. $ 40 y 50. Berenjena, docena $ 15 y 25. Choclos, cien $ 130 y 150. Cebollas: el paq. $ 15 y 20; la bolsa $ 560 y 630 (los 10 kilos $ 130|140). Coliflor, docena $ 20 y 30. Espinacas, 12 paq. $ 30 y 25 (cajón $ 40|50).

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	82.90
1 Libra	234.80
100 Uruguayos	730.—
100 Liras	13.82
100 Pesetas	139.20
100 Francos franc.	1.718.—
100 Mejicanos	670.—

Cumplió el Ejército de Salvación 70 años de actividad en el país

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cumplió el septuagésimo aniversario de su actividad en la Argentina el Ejército de Salvación, entidad bien conocida por su amplia y fecunda acción social y religiosa, que fuera fundada en Inglaterra por el general William Booth.

Con motivo de la celebración se llevarán a cabo diversos actos, entre los cuales se destacan los realizados en el salón del Centro de Almaceneros y en el Parque Rivadavia.

Este último tendrá efecto el domingo a las 15.30 y actuarán durante su transcurso los coros y bandas de la institución.

Al gobierno de Israel se pidió una aclaración

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Cancillería argentina ha solicitado al gobierno de Israel una "declaración expresa y oficial" en torno a la "realidad de los hechos vinculados al presunto secuestro en territorio argentino del ciudadano alemán Eichmann". Esta manifestación fue formulada por el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Diógenes Taboada, luego de una reunión que mantuvo con el embajador de Israel Sr. Arien Levavi.

"Fue mandado llamar el embajador para pedirle esa declaración y manifestarle que en el caso de que hayan sido violados los derechos internacionales e internos del país, el gobierno argentino tomará las medidas correspondientes".

En B. Aires un no vidente obtuvo el título de abogado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales se realizó la entrega de diplomas de abogados, escribanos y procuradores a un grupo de egresados. Presidió el acto el decano de la facultad, Dr. Francisco Laplaza.

Constituyó una nota emotiva la recepción del título de abogado por parte del no vidente Sr. Carlos Caparos. El nuevo graduado expresó que su caso es demostrativo de las posibilidades que tienen los que han perdido la vista cuando cuentan con los medios para estudiar una carrera. Ciego desde los tres años, realizó sus estudios primarios en la escuela General Belgrano y los secundarios en el Colegio Nacional Nicolás Avellaneda, recibiéndose finalmente de abogado. Hasta su acceso a la universidad estudió mediante el sistema Braille y la lectura de textos por parientes y condiscípulos. En la facultad el método empleado fue casi exclusivamente este último.



Fueron analizados todos los presupuestos universitarios

Se mantendrán las cifras globales correspondientes a 1959-60

CORDOBA, 2. — Una vez finalizada la sesión del Consejo Interuniversitario que sesionó en esta ciudad con asistencia de todos los rectores de las altas casas de estudio del país, presidido por el Dr. Jorge Orgaz, rector de la Universidad de Córdoba, se dio a conocer una comunicación sobre los temas considerados.

Se expresa en la misma que se analizaron cada uno de los proyectos presentados sobre los presupuestos de las universidades, resolviéndose mantener las cifras globales de las previsiones correspondientes a 1959-60 y solicitar el acuerdo de 600.000.000 de pesos para distribuir entre todas las universidades conforme con las necesidades de cada una. La distribución se hará por intermedio del Consejo Interuniversitario.

Para el plan de construcciones se reiteran las cifras consignadas y se solicitarán 300.000.000 de pesos para distribuir entre aquellas. Respecto a las obras que se ejecuten hasta el próximo 31 de octubre, se ha estimado en 75.000.000 el monto de tales obras.

Tema de especial atención por parte del consejo ha sido el relativo a fondos que el Congreso o el Poder Ejecutivo Nacional acuerdan a una universidad fuera del presupuesto aprobado. Por unanimidad el cuerpo acordó dirigirse a los presidentes de la Cámara de Senadores y de Diputados de la Nación, como igualmente a los titulares de los distintos bloques legislativos, destacándoles la inconveniencias de sancionar leyes especiales para una sola casa de estudio.

El consejo deliberó también sobre las remuneraciones del personal docente y la necesidad de incrementarlas. Se acordó sobre el particular tomar conocimiento de la interpretación que la Universidad de Buenos Aires ha hecho sobre los índices retributivos que fija la Ley 14.473 (Estatuto del Docente), para los docentes universitarios en el sentido de que son mínimas y pueden ser elevados.

Finalmente se aprobó el temario propuesto por la comisión organizadora del Congreso de Enseñanza Media, así como el mínimo de delegados de cada universidad fijado en ocho.

Por último, los rectores recibieron a los representantes de la Federación de Asociaciones de Trabajadores de las Universidades Nacionales y de la Federación Universitaria Argentina.

La prórroga de un plazo ha dispuesto el Bco. Hipotecario

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Banco Hipotecario Nacional ha dispuesto prorrogar hasta el 30 de junio próximo el plazo para la presentación de las solicitudes de ampliación de créditos a raíz de los mayores costos experimentados en la construcción.

El plazo vencía el 31 de mayo pero ante el gran número de solicitantes, se resolvió aquella ampliación.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 692.888
Director: Rioba Caputto

REPRESION DEL TERRORISMO Y PENA DE MUERTE

La ley de emergencia que acaba de proyectar el Poder Ejecutivo para reprimir el terrorismo es, sin duda alguna, el fruto de la madura reflexión de quienes, investidos de autoridad para preservar el orden público, se sienten casi en la impotencia para combatir el desborde de pequeños círculos de inadaptados sociales que ya han tomado el camino de la criminalidad, con todos los riesgos imaginables para la preservación de la vida humana, de los bienes y servicios que ha organizado la comunidad. Lo que en un comienzo aparecía como actitud irreflexiva, perturbadora, para crear artificialmente un clima de tensión política, se transformó a poco andar en procedimiento artero y singularmente alevoso; causas y efectos se confundieron porque las motivaciones aparentemente políticas se diluyeron en el crimen común, pues no otra cosa significa el estallido de una bomba o de un incendio que arrebata vidas inocentes y destruye instalaciones de alto costo.

El país necesita de un instrumento legal de defensa. Si bien no es el claro existente en la legislación represiva el estímulo para esta criminalidad absurda que mantiene en vilo y azorada a la población, hay que convenir en que cierta lenidad en las sanciones autorizadas por el Código Penal ha favorecido el desarrollo de estas actividades delictuosas. Para ponerle término se ha proyectado esta ley federal de emergencia, cuyo articulado es claro y preciso. El procedimiento sumarísimo y las penas previstas son atinadas, salvo la de muerte, que ha provocado una lógica y explicable inquietud en todos los sectores, desde los más capacitados intelectualmente para el enfoque de estos aspectos del derecho penal hasta los más modestos que se agitan acuciados por su natural sensibilidad, por ese espíritu de humana solidaridad que no admite que un crimen repudiable se castigue con otro crimen fríamente preparado a través de un proceso judicial. Todos están de acuerdo en la represión severísima del terrorismo; admiten que las condenas sean largas e irreversibles, que no rija ni la excarcelación, ni la fianza para reducir el término de la prisión e, incluso, que se establezca la reclusión a perpetuidad del autor de un atentado que provoca la muerte de víctimas inocentes. Frente a una ola de terror que no cede, se justifica esa severa gradación en las penas, pero la represión debe tener un límite, el natural que impone todo proceso civilizador que ha colocado al país en una posición de avanzada en su legislación penal.

La pena de muerte por causas políticas ha sido desterrada por una expresa disposición constitucional, y la que regía por delitos comunes fue eliminada al sancionarse hace cuarenta años el actual Código Penal. Sin caer en el absurdo de admitir que el terrorismo de estos días tiene una causa política, estamos contestes en que esta esquizofrenia criminal tiene un aliento y una finalidad perturbadora que atenta contra la estabilidad constitucional. Lo que los terroristas se proponen es socavar los cimientos de la legalidad, crear el caos y desatar reacciones de imprevisibles consecuencias, sin importarles poco ni mucho la vida y los bienes de sus semejantes o del Estado. Sus intenciones deleznables y repudiables hacen muchas veces difícil el distingo entre lo que es del orden político o del orden común, pero así y todo frente a estragos u homicidios que quedan consumados por la explosión de una bomba, hay que ubicarse, y en lo que refiere a la aplicación de las penas, en el plano que el país ha alcanzado a través de su humana y progresista legislación represiva. Es mucho honor para un terrorista juzgarlo como un elemento político en estos momentos en que el país procura trabajosamente estabilizar sus instituciones. Es por el hecho en sí que protagoniza y por sus consecuencias terribles, un inadaptado social, un delincuente común, a quien hay que medirlo y juzgarlo con la máxima severidad, sacarlo de la circulación y ponerlo a buen recaudo por años, por la suprema razón de la seguridad del Estado. Condenarlo a cumplir una pena de prisión o de reclusión, es cerrar un proceso, pero ordenar su fusilamiento es crear un "mártir" o un "héroe", que algún sector, explotando la natural sensibilidad del pueblo, puede tomar como bandera de agitación.

Ha hecho bien el Poder Ejecutivo en proyectar esta ley de emergencia y poniendo en manos de los jueces federales la instrucción de los procesos y la aplicación de las penas y si el Congreso, como es de esperar, excluye de su texto la de muerte, el país tendrá un adecuado instrumento de defensa y seguridad. El Estado y la sociedad pueden y deben defenderse de la criminalidad en auge, pero con las armas de represión que han creado la evolución de las ideas y esa conciencia popular que se ha plasmado a través de un siglo de organización nacional y que en materia penal admite las sanciones más severas, menos la de muerte, que repugna a sus sentimientos y retrotrae a la milenaria legislación represiva del "ojo por ojo y diente por diente".

Fue recordado hoy un nuevo aniversario de la República Italiana

Habló el vice-cónsul

En celebración de un nuevo aniversario de la constitución de la República Italiana pronunció, esta mañana por la onda de L T 9, Radio Santa Fe, su anunciado mensaje el vice cónsul del país peninsular dirigido a sus connacionales y al público en general.

Manifestó el Dr. Callimani su agradecimiento y gratitud al Centro de Coordinación de Sociedades Italianas de Santa Fe, "que en todo momento —dijo— fue colaborador precioso en mis actividades, colaboración, por cierto, no desprovista de sacrificio personal, de tiempo y de energías para conseguir siempre mayor brillo a toda manifestación patriótica y anzar en forma aún más estrecha a nuestra colectividad".

"Me es particularmente grato dirigir hoy, décimo aniversario de nuestra joven y madura república, día en el cual el recuerdo y la imagen incomparable de nuestra Italia está en el vértice de todos nuestros pensamientos, un cordial saludo a todos mis compatriotas, cercanos y distantes y a sus familias residentes en este distrito consular".

Señaló después el Dr. Callimani al respecto, aprecio y consideración que la colectividad italiana ha obtenido en el país y pasó a manifestar que "repetir la acostumbrada fórmula" lazos de sangre y de amistad" entre nuestros países me parecería redundancia sino fuera que estas palabras tienen —aún por su uso y por su abuso— una profunda y real significación".

Más adelante el vice cónsul dijo: "Recordamos hoy, queridos compatriotas, a nuestra lejana patria que después de los trágicos acontecimientos culminados hace tres lustros supo resurgir como el ave Fénix, de sus cenizas y ahora está moral, espiritual, intelectual y económicamente en la vanguardia del mundo civilizado, al cual dio ejemplo de madurez cívica, llevando a cabo una extraordinaria transformación hacia las superiores estructuras políticas y sociales modernas".

Destacó en lugar seguido el progreso económico y la voluntad de trabajo tradicional del pueblo italiano como así también el perfeccionamiento industrial de Italia y finalizó sus palabras "formulando mis votos más sinceros por la felicidad y prosperidad de vosotros, italianos y argentinos mancomunados en un gran abrazo, alrededor de nuestras dos banderas, la celeste y blanca, creada por Belgrano, cuyo aniversario de nacimiento se recuerda mañana y nuestro emblema tricolor que tan entrañablemente queremos.

Actos para el domingo

Con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la fundación de la República de Italia, el Centro de Coordinación de Sociedades Italianas y la Asociación María Santísima de la Consolación de Paternopoli han organizado el siguiente programa de actos que se cumplirá el próximo domingo: a las 10.30, solemne misa cantada por el coro de la Iglesia de la Merced de los padres Agustinos; a las 12: procesión con banderas en la plaza Constituyentes; 12.30, asado criollo a servirse en la quinta asturiana; himnos y discursos y a las 20, cine, en el mismo local.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de junio de 1925

El artículo de fondo se titulaba "La contribución provincial en el embellecimiento de la ciudad capital" y expresaba que el Concejo Deliberante ha sancionado una serie de ordenanzas útiles a los fines del progreso de la ciudad, y seguramente sancionará otras referentes a aperturas de calles, ancho de las mismas, etc., todas de necesidad impostergable, teniendo en cuenta el crecimiento de la población y el desarrollo de la industria y el comercio.

—El empréstito argentino de 45 millones de dólares, cuyos títulos fueron ofrecidos hoy en Estados Unidos, ha sido cubierto con exceso en el día. Los cupones correspondientes a dicho empréstito fueron emitidos por los banqueros J. Morgan y National City Bank y son del seis por ciento de interés.

—Continúa la carencia de noticias acerca de la suerte que haya corrido la expedición de Amundsen al Polo Norte.

—Nota deportiva. Perdura en el ánimo de los innumerables espectadores del gran partido del domingo último, la grata impresión que aquel provocara por el lucimiento del juego y lo reñido y entusiasta de las acciones (Ecos del match Colón-Gimnasia y Esgrima).

—Nota deportiva. — El corredor argentino Ricardo Cará se adjudicó la carrera automovilística Gran Premio Ciudad de R. de Janeiro, que se corrió en la pista de Gavea. El corredor brasileño Irineo Correa Da Silva, uno de los favoritos, volcó y cayó a un canal, perdiendo la vida.

—¡Qué tiempos! — "Saavedra casi esquina Catamarca. Casa nueva, 4 habitaciones, vestíbulo, garage, altillo, galería, baño instalado con agua fría y caliente, sótano, etc. Frente moderno. Pavimento pago. Materiales de primer orden. Precio $ 18.000, con sólo $ 10.000 al contado". (De una oferta de Domingo Quaranta).

—Una opinión. — "Una obra incapaz de suscitar en el público alguna emoción creadora, cierto anhelo de cooperación, cierto deseo de participar en la vida del producto artístico, vale muy poca cosa, es pura superficie estéril". (De Notas, "Cómo se aplaude").

NUESTRO EDITORIAL. — Se titula "La facultad de revocatoria". Se relaciona con el propósito de un grupo de vecinos de Rafaela de ejercer el derecho de revocatoria que la Constitución acuerda al cuerpo electoral de los municipios de segunda categoría. Se persigue en este caso la revocatoria de una ordenanza del Concejo Deliberante que pone en manos de la Municipalidad el monopolio del suministro de energía eléctrica. Señala el editorial que se está frente a una gran conquista democrática y destaca la responsabilidad que asumen los ciudadanos en el ejercicio de la misma. "Las diferentes formas de intervención del pueblo en el manejo de la cosa pública —referendum, iniciativa popular, "recall"— obligan a suponer en el cuerpo electoral educación política, conciencia de la responsabilidad y noción de justicia. La provincia —termina— debe esperar que el pueblo de Rafaela dé, en este sentido, una lección".

2 de junio de 1935

—Se llevó a cabo en la quinta Asturiana una comida luego de la cual se hizo entrega de medallas conmemorativas de la colocación de la piedra fundamental del monumento a Juan de Garay que se dispone a erigir en esta ciudad la colectividad española. Dichas distinciones les fueron otorgadas al gobernador de la provincia, doctor Luciano F. Molinas; el intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, y al vicecónsul de España, señor Cándido Guisasola. Las medallas fueron mandadas acuñar por la comisión especial pro-monumento, integrada por delegados de las distintas asociaciones regionales españolas de esta ciudad. La piedra fundamental fue colocada el 12 de octubre del año anterior en la plaza España.

—En San Justo se ha constituido la Asociación del Magisterio del departamento, entidad que tendrá a su cargo el cumplimiento de la ley escolar en lo relativo a agremiación obligatoria. Será presidente el señor José F. Tomé.

—En Montevideo se cometió un atentado contra el presidente del Uruguay, doctor Gabriel Terra. El hecho se produjo en el hipódromo de Maroñas en circunstancias en que Terra, acompañado por el presidente del Brasil, doctor Getulio Vargas, se dirigía al "buffet". Las primeras informaciones sobre el atentado son confusas. Mientras algunos sostienen que el presidente salió ileso, otros afirman que resultó herido. El autor del atentado es Fernando García, que fue varias veces diputado, quien disparó un tiro de revólver contra Terra.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Reunión de la junta departamental

En el local partidario celebrará reunión mañana a las 19, la junta departamental de La Capital, del partido Demócrata Progresista. En la misma se considerarán asuntos relacionados con las actividades partidarias y, en modo especial, lo relacionado con el congreso provincial a realizarse el 25 del corriente.

Aparecerá "El leñador"

El martes próximo aparecerá en esta ciudad la publicación "El leñador", que se editará mensualmente. Su propietario, señor Enrique Cruz Joya, ha instalado su dirección y administración en calle 25 de Mayo 1937.

U. C. R. DEL PUEBLO

Comité 5a. Sección

El próximo lunes a las 20 se realizará en el local del comité de la seccional 5a. una reunión plenaria, la cual considerará diversos asuntos de importancia.

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

Reunión con dirigentes porteños

El sábado a las 18, en el local partidario de calle Buenos Aires 2433 se llevará a cabo una reunión de gremialistas socialistas a la que asistirán el delegado del Comité Nacional Sr. Luna y el dirigente de la capital federal Máximo Baringeltz, quienes efectúan una gira por el interior del país interiorizándose de los distintos problemas laborales de actualidad.

Legislativas

El pago de los sueldos a los magistrados que les caducó el acuerdo

Con la firma de los senadores Medrano y Ardigó fue presentado en la secretaría de la cámara de que forman parte, un proyecto de ley por el que se autoriza al P. E. a abonar los sueldos que les hubieran correspondido a los vocales del Superior Tribunal de Justicia y de la Cámara de Apelaciones de Rosario, desde la fecha en que caducaron sus acuerdos legislativos, y hasta el otorgamiento del nuevo acuerdo. El gasto que demande esta ley que se declara en el proyecto, de expresa urgencia, se tomará de las partidas que a tal efecto asigna el presupuesto del Poder Judicial.

Reintegróse al bloque el senador Chiaraviglio

Finalizada la licencia que solicitó oportunamente, se reintegró en la fecha a la presidencia del bloque de senadores el representante de San Cristóbal Sr. Guillermo C. Chiaraviglio.

La secretaría vacante de la C. de Diputados

De acuerdo con una información extraoficial, en la fecha habría sido ofrecido el cargo de secretario de la Cámara de Diputados, que se encuentra vacante por renuncia del Dr. Julio Ormachea, al señor Adelqui Turchetti. El futuro secretario ocupó una banca en el mismo cuerpo legislativo hasta el mes de abril, en que terminó su mandato como representante del departamento Caseros.

Modificaciones al proyecto sobre Ley de Turismo

De conformidad con las resoluciones adoptadas recientemente por la Primera Convención de Turismo de la zona norte de la provincia, la comisión de La Capital se reunirá con los integrantes de la comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados, que tiene a estudio las modificaciones al proyecto de Ley de Turismo. La entrevista tendrá lugar esta noche en la Legislatura al término de la sesión de la Cámara de Diputados.

Instrucción pública

Escuela Industrial "Dr. N. Avellaneda"

La dirección de la escuela Industrial de la Nación Ciclo Superior, "Dr. Nicolás Avellaneda" informó que ha sido fijada para mañana a las 19.45 la fecha de reunión, oportunidad en que se estudiará la redacción del estatuto que regirá el funcionamiento del Centro de Estudios Técnico-Científicos "Galileo Galilei", en formación. Se encarece a los interesados puntual asistencia a tan importante reunión.

ESCUELA "BERNARDO MONTEAGUDO"

Feria gastronómica

Organizado por el Club de Madres, pasado mañana a las 15, se realizará una feria gastronómica en el local de la escuela "Bernardo Monteagudo", sita en calle San Jerónimo 2646. Se descuenta que serán numerosos los padres de alumnos y vecinos que concurrirán a la misma.

COL. NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

Nueva C.D. de la cooperadora

Ha sido electa la nueva comisión directiva de la asociación cooperadora del Colegio Nacional "Simón de Iriondo". La misma quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Luis Cáceres; vice, Marcos Vetcher; secretario, Luis E. Capparelli; pro, Sra María Nélida de Dumont; tesorero, Ricardo Boeto; pro, Luis J. Rossi; vocales: José Benvenutti, Sra. Margarita R. de D'Andrea, Alfredo Butti, Sra. Azucena M. R. de García y Sra. Carmen Román Caputto; vocales suplentes: Manuel Roldán, Enrique De Feo, José M. Carughini; revisores de cuentas José Peisojovich y José Carbone.

La asamblea tuvo lugar anoche con numerosa concurrencia de padres de alumnos.

Con legisladores se reunirá la comisión regional de turismo

La Comisión Pro Fomento del Turismo de la Zona Norte de la provincia mantendrá esta noche una entrevista con los integrantes de la comisión de obras públicas de la Cámara de Diputados, que tiene a estudio el proyecto de ley provincial de turismo.

El objeto de la reunión es hacer conocer a los legisladores el pensamiento de la Convención de Turismo realizada recientemente en esta ciudad, la que propicia la creación de un ente de carácter mixto y autárquico, cosa que no contempla el proyecto tratado en la Legislatura.

Mañana será inaugurado el primer Instituto Nacional de Educación Física del Interior

Presidirá el acto el M. de Educación Dr. Mac Kay

Con una ceremonia que se realizará mañana a las 17, en el Club de Regatas Santa Fe, será inaugurado el Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe, para lo cual habrá de viajar expresamente a esta capital el ministro de Educación y Justicia de la Nación, Dr. Luis MacKay.

Arribo del ministro

Se ha informado que el ministro nacional Dr. Mac Kay llegará aproximadamente a las 11.45 al aeropuerto de Sauce Viejo, acompañado por el subsecretario de Educación, Prof. Antonio Salonia, el secretario general del Ministerio, Dr. Oscar Viñas; el director general de educación física, Prof. Ramón Muros, un grupo de altos funcionarios del Ministerio e inspectores de educación. Los viajeros serán recibidos en el aeródromo por representantes del Poder Ejecutivo provincial y por el personal directivo y docente del nuevo establecimiento.

Primer instituto en el interior

El Instituto de Educación Física de Santa Fe es el primer establecimiento de la especialidad que funcionará en el interior del país. Fue creado por decreto del Poder Ejecutivo nacional fechado el 18 de diciembre del año pasado, e iniciará sus actividades con dos secciones, una de mujeres y otra de varones, con un total de cuatro divisiones de primer año.

Adhesión de institutos de Buenos Aires

Los Institutos Nacionales de Educación Física de Buenos Aires han adherido al acto a realizarse mañana enviando delegaciones de alumnos, presididas por los respectivos directores y un grupo de profesores. Ambas delegaciones ofrecerán exhibiciones de gimnasia.

El acto inaugural

Como queda dicho, en el gimnasio mayor del Club de Regatas Santa Fe se desarrollará a partir de las 17 de mañana el acto inaugural del Instituto, que funcionará provisoriamente en las dependencias de esa entidad deportiva.

Para el acto en cuestión han prometido su asistencia, además de la delegación procedente de la capital federal, el gobernador de la provincia Dr. Carlos Sylvestre Begnis, ministros del Poder Ejecutivo provincial, un representante del secretario de Guerra de la Nación, el intendente municipal y otras autoridades civiles, eclesiásticas y militares de nuestro medio.

El programa a desarrollarse será el siguiente: Himno Nacional; palabras por el director del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe, profesor Oscar Malvicino; exhibición gimnástica a cargo de las alumnas del Instituto Nacional de Educación Física de la capital federal, con la dirección de la profesora Ortiz de Amendola; exhibición gimnástica a cargo de alumnos del Instituto Nacional de Educación Física "General Belgrano" de la capital federal, con la dirección del profesor Alberto Dallo; discurso inaugural del ministro de Educación de la Nación Dr. Luis Mac Kay; entrega de una bandera de ceremonias al nuevo instituto por las autoridades del Ministerio de Educación, presididas por el director de Educación Física profesor Ramón Muros.

Recepción a las autoridades

Al término del acto las autoridades presentes serán homenajeadas, sirviéndose un refrigerio en el salón social del Club de Regatas.

Posteriormente el ministro de Educación y sus acompañantes emprenderán el regreso a la capital federal.

Se reunía la comisión pro ayuda a víctimas del terremoto chileno

Toma cuerpo ya la tarea que viene desarrollando la comisión Pro Ayuda a las víctimas de los sismos de Chile. Esta tarde a las 19 en el local de la delegación del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación tenía lugar una reunión del organismo, a la que han sido invitados colegios secundarios, representantes de la Universidad Nacional del Litoral, del Consejo de Educación, entidades gremiales, clubs deportivos, Federación del Magisterio, Inspección Nacional de Escuelas, etc.

"Operación Maipú"

La reunión tiene como objeto la organización de la "Operación Maipú" que consistirá en la constitución de una comisión que se aboque rápidamente a la obtención de ayuda popular para los damnificados por los terremotos de Chile.

De la Facultad de Ingeniería Química

El consejo directivo de la facultad del título ha dispuesto efectivizar por la vía jerárquica correspondiente la ayuda al estudiantado universitario de ingeniería de Chile, afectado por los recientes sucesos.

Llamamiento de la Liga de Amas de Casa

La presidenta de la Liga de Amas de Casa de Santa Fe, señora Elvira R. de Molrón, hace un llamamiento a las asociadas y vecinos en general, para que contribuyan a aliviar la situación creada por el cataclismo en Chile. Las contribuciones pueden hacerse llegar al domicilio de 4 de Enero 2228.

Contribución de una cooperadora escolar

En reunión realizada por la Asociación Cooperadora de la Escuela Nº 18 "Falucho", se resolvió contribuir con mil pesos para ayudar a las víctimas de Chile. Esta suma será entregada al Centro Juvenil de la Cruz Roja de la escuela, para que le dé el destino correspondiente.

Ayuda de un centro de jubilados

El Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales, ha resuelto donar la suma de mil pesos, en ayuda de las víctimas de los terremotos de Chile.

De la Escuela Nacional de Comercio

La dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo Silva" ha comunicado que se autorizó la recepción de ropas, frazadas y medicamentos, donadas por los vecinos, profesores y alumnos exclusivamente para las víctimas del terremoto de Chile. Las donaciones deben hacerse en el local del establecimiento, 4 de Enero 2800, diariamente de 9 a 12.

Comisión de ayuda constituida en el Colegio Nacional

La rectoría del Colegio Nacional, con autorización de la Dirección General de Enseñanza Secundaria, ha constituido una comisión de alumnos para recibir donaciones voluntarias de ropas, frazadas y medicamentos, con destino a las víctimas de la tragedia que afecta a Chile. Dicha comisión solicita la colaboración general, y previene que no se recibirá dinero en efectivo.

Centro Comercial

Felicitaciones a diarios

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe han dirigido sendas notas a los directores de los diarios "La Prensa", "La Nación" y "El Litoral" haciendo llegar las congratulaciones de la entidad en razón de las ediciones especiales de esos órganos de prensa en adhesión a la celebración del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Plácemes a una firma comercial

También el Centro Comercial ha congratulado a la firma Freije S.R.L. por la presentación del nuevo automóvil Kaiser Bergantín producido integramente en Córdoba en la planta de Industrias Kaiser Argentina, de la cual la firma local es concesionaria.

Movimiento gremial

Será celebrado el "Día del Aprendiz"

Mañana es el "Día del Aprendiz". Con tal motivo la Unión Obrera Metalúrgica comunica a los trabajadores del ramo que revistan en la categoría de aprendices, que por ley nacional ese día no es laborable para los mismos, debiendo las empresas abonar el jornal correspondiente.

Sobre el paro general del gremio informa el Sindicato Vitivinícola

La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines ha dado a conocer un comunicado en el que informa acerca del paro general que este gremio viene realizando en el país, "ante la negativa patronal de sustanciar las justas reclamaciones salariales que fija específicamente la convención colectiva de trabajo No. 99/59".

Informa el comunicado que "en esta ciudad como en el resto del país los afiliados al sindicato se mantienen con entera disciplina en el cumplimiento de las directivas gremiales, y que día a día se van sumando las empresas que firman actas del convenio y en razón de ello ya existen numerosos establecimientos que han reanudado sus tareas en capital federal, Mendoza, Rosario, Córdoba, Resistencia y otros centros urbanos de importancia".

Se agrega que en nuestra ciudad se puso a disposición de la patronal y de la cámara vitivinícola, la misma solución que se acepta en otros lugares, no habiéndola aceptado los empresarios locales, y por el contrario cursaron enviando telegramas colacionados de despido al personal en huelga, recordando que "aún llegando a una solución en el orden nacional, no se levantará el paro en estos establecimientos que quieran o pretendan tomar represalias con uno solo de los integrantes de su personal".

El proyecto de ley de emergencia para casos de terrorismo

El bloque de la UCRI presentaría un proyecto oponiéndose a la pena de muerte

El bloque de diputados provinciales de la Unión Cívica Radical Intransigente anoche celebró una prolongada reunión, y tal como se había adelantado, el punto principal de la misma fue el conocido proyecto de ley federal de emergencia del Poder Ejecutivo de la Nación tendiente a reprimir los cargos de terrorismo, figurando también en el mismo, un artículo que impone la pena de muerte.

Según trascendió, la mayoría del sector oficialista se pronunció en contra del artículo que impone la pena máxima, y en tal sentido se dispuso que después de una reunión que se realizará en las últimas horas de la tarde de hoy, se redacte un proyecto de resolución por el que se solicitará a la Cámara de Diputados de la Nación que no sancione el artículo de referencia. Dicho proyecto sería considerado en la sesión que esta noche realizará la Cámara de Diputados.

Debe consignarse, que iniciativas de la misma naturaleza serán presentadas al cuerpo por los bloques de la Unión Cívica Radical del Pueblo y Demócrata Progresista.

Casa de Gobierno

Reparación de un establecimiento hospitalario

El P.E. de la provincia acaba de aprobar el proyecto confeccionado por la Dirección General de Arquitectura, para los trabajos de ampliación, refecciones y remodelación de los locales de las secciones Fisioterapia y Servicio de Radiología del Hospital Provincial de Rosario.

Para dichos trabajos se ha fijado un presupuesto oficial de $ 343.000 y corresponden a la segunda etapa de la obra principal. En el mismo decreto, autorizóse al Ministerio de Obras Públicas a licitar públicamente la ejecución de los mencionados trabajos.

Por el barrio Sáenz Peña pasará la línea de microómnibus 10

La Sociedad Vecinal del barrio Roque Sáenz Peña comunica a todos los vecinos del barrio que en fecha próxima quedará habilitada una nueva línea de microómnibus, que llevará el No. 10, y que recorrerá las calles Juan de Garay hasta Roque Sáenz Peña y por ésta hasta Corrientes, hasta el Mercado Central para dirigirse luego al cementerio y regresando por el mismo recorrido.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Tulio Halperín Donghi: Mañana, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, sobre "Revolución e ideología política".

Vicente D. Sierra: Esta noche, a las 21.30, en el Instituto Universitario Católico, sobre "Factores que deben tenerse en cuenta para estudiar los sucesos de mayo".

José Luis Vittori: Mañana, a las 21, en la Escuela "I. L. Peretz", sobre "El escritor, medio y lenguaje".

Norberto Schloemp: El lunes, a las 21, en la Facultad de Química, sobre "Impresiones de un becado en Alemania".

Eduardo Fayó Dal Molín: El sábado, a las 18.30, en la Biblioteca Cosmopolita, sobre "El criterio naturista en la prevención del cáncer".

Enrique Estrada Bello: El 9, a las 18.30, en la Alianza Francesa, Las Heras y Bv. Gálvez, sobre "Hablando con dibujos".

Luis Agustín Rossi: El 9, a las 19, en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", sobre "El teatro de Pacíantonio, Cataneo y Ghio".

Leonardo A. Colombo: Mañana, a las 19, en el aula "San Martín" de la Facultad de Derecho, sobre "La denominada cláusula de Rebus Sic Stantibus".

Rodríguez Melas: El sábado, a las 18.30, en el aula "Alberdi" de la Facultad de Derecho, sobre "Incidencia de la política revolucionaria en la estructura social y demográfica".

EXPOSICIONES

Enrique Estrada Bello: Muestra retrospectiva en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

República del Oeste: Muestra de dibujo, grabado y pintura.

Mauricio Lasansky: Muestra de grabados, en el museo de Artes Visuales.

Colegio Nacional: Muestra de Artistas Plásticos del Litoral, hasta fin de semana, de 8 a 12.

Afiches ingleses: Hasta el 8 de junio, exposición en San Martín 2828, de afiches cedidos por el Consejo Británico de Buenos Aires, con el auspicio de la Asociación de Cultura Inglesa de Santa Fe.

Instituto de Cinematografía: Muestra de óleos de César López Claro; inauguración, el 4, a las 18, en 1o. de Mayo 3541.

MESAS REDONDAS

En el Museo Municipal: Esta noche, a las 21.30, con Sapiaiche, Planas Viader, de los Santos y Guelón Kramer, sobre ¿Qué es el arte moderno?, de qué circunstancia deviene y proyecciones futuras. Presidirá Luis Di Filippo.

TEATRO INDEPENDIENTE

Teatro de los 21: El sábado, a las 21.45 y domingo, a las 18 y 45 "La señora Dulska", en el museo "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Sobre aplicación de la pena de muerte

Apoya el Dr. A. Medrano la implantación de la pena capital

Contesta hoy a la encuesta de "El Litoral" sobre el proyecto de ley del Poder Ejecutivo de la Nación aplicando la pena de muerte y otras sanciones a los autores de acto de terrorismo, el profesor de Derecho Penal de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, senador provincial Dr. Armando W. Medrano.

Efecto intimidatorio

"El proyecto del P. E. —empieza diciendo nuestro entrevistado— no introduce la pena de muerte como innovación en el Derecho Penal Argentino, puesto que es una de las sanciones del Código de Justicia Militar; código aplicable a la población civil por la vía reiterada de la movilización y de la ley marcial. El derecho de los gobiernos para aplicar esta última, es admitido por la doctrina constitucional, y bien sabemos que ella importa la facultad de la autoridad militar de imponer la pena de muerte en juicio sumarísimo. El anuncio de su vigencia ha bastado, casi siempre, para calmar la agresividad de sus destinatarios. Esta experiencia nacional es la mejor réplica a los que niegan capacidad intimidante a la pena de muerte. La ausencia en el país de una legislación penal común que sancione con penas de real eficacia coactiva los actos de terrorismo y depredación, entre otros de igual gravedad, desplaza a menudo hacia las fuerzas armadas el ejercicio de los poderes de policía y justicia, por ser tal organismo el único con capacidad para una drástica represión; y quienes, si no tienen esa facultad, se la toman de hecho, si las circunstancias lo exigen.



"Por una equivocada concepción de la autoridad civil y de los poderes penales del Estado: influidos por un aberrante sentido humanitario, que a menudo olvida a la víctima inocente para condolerse del criminal, los legisladores han privado a los jueces de los medios legales suficientes para reprimir el delito y proveer a la seguridad común".

Perentoria necesidad

"El proyecto del P. E.—prosigue— cumple una perentoria necesidad.

Es el resultado de una meditada política realista. Con él se ha de lograr el equilibrio entre los intereses, amenazados por el terrorismo, de espectables sectores sociales, y el ejercicio del poder penal por parte de la autoridad civil, con la debida garantía de la defensa. No debe olvidarse que la pena, entre sus múltiples finalidades, cumple con dar satisfacción a la víctima y tranquilidad a la población, que de otra manera reaccionaría por sus propios medios en forma desproporcionada e injusta.

Es verdad que la citada pena se hace extensiva, por el proyecto, del campo militar al civil, pero también lo es que la competencia para juzgarlos queda radicada en los tribunales ordinarios.

Esto último, sí que es significativo!".

No es inconstitucional

"Es erróneo sostener la inconstitucionalidad de la pena de muerte por los actos tipificados en el proyecto, invocando su carácter político. Equiparar el vandalismo, desprovisto de una relación inmediata y directa con la finalidad política, es ceñirse a una interpretación puramente gramatical del artículo 18 de la Constitución Nacional. Por otra parte, es de la esencia de los delitos políticos un objetivo altruista y social; una finalidad noble.

La pena de muerte —finaliza el Dr. Medrano— es un problema de política criminal. No se puede sostener en abstracto, su admisión o rechazo; ello depende de las circunstancias de lugar, tiempo y oportunidad".

Sr. Héctor B. Páez, secretario general del Sindicato del Transporte Urbano de pasajeros y miembro del secretariado regional de la C.G.T.

"Mi opinión —comienza expresando— es que la pena de muerte es contraproducente en los actuales momentos, porque lo único que va a lograrse es hacer recrudecer el odio y la venganza, males éstos inaugurados por quienes están de espaldas a la realidad del país. En cuanto a las causas del terrorismo, pienso que son debidas al estado económico, social y político en que vivimos. Todo esto nos retrotraerá al 4 de junio de 1943; este estado de penurias económicas, persecuciones y liquidación de los sindicatos es, en el fondo, el origen del terrorismo desatado en el país, que yo y todos los obreros repudiamos, pero no es con una ley de este tipo como se lo combatirá, y que sólo logrará ponernos a la zaga de los países democráticos y civilizados de la tierra.

Declaraciones de entidades locales

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas

El Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas ha dado a conocer un comunicado por el cual repudia el proyecto de ley enviado por el P. E. a las Cámaras para implantar la pena de muerte. Manifiesta además, que "esto es una prueba más de la impopularidad del gobierno que tiene que llegar a tal extrema medida, para consumar un plan de miseria y entrega que repudia toda la clase trabajadora".

Declaración del partido Socialista Argentino

En una declaración dada a conocer en la fecha, por el centro local del partido Socialista Argentino, se manifiesta contrario a la pena de muerte, señalando que "su discusión implica reabrir un debate cerrado hace 100 años en el país, al establecer la Constitución Nacional en su artículo 18 que quedan abolidas para siempre la pena de muerte por causas políticas y toda especie de tormentos y los azotes".

Expresa más adelante que la causa del malestar social y político que atraviesa el país, no se solucionará si se solucionara con la imposición de nuevas medidas represivas, sino con actos de gobierno que interpreten las necesidades colectivas y los intereses de los grandes sectores del trabajo. Finaliza expresando el documento "que únicamente una auténtica democracia sin proscripciones ni persecuciones de ninguna índole, podrá encauzar los quehaceres políticos en el terreno de la normalidad y evitar el terrorismo que es —dice— en última instancia, una reacción de impotencia frente a la arbitrariedad del poder y forma primitiva de rebeldía social".

La piedra fundamental del futuro edificio de una escuela se colocó

Días atrás se realizó la ceremonia de colocación de la piedra fundamental del proyectado edificio de la Escuela Patricio Cullen. En el acto, cumplido en el local de Simón de Iriondo 3881, estuvieron presentes el diputado Danilo Kilibarda, miembros de la comisión de homenaje al sesquicentenario de Mayo, de la cooperadora de la escuela, docentes, alumnos y numerosos vecinos del barrio.

Bendijo la placa el cura párroco del Colegio Don Bosco y luego pronunció algunas palabras para destacar la significación de la ceremonia el referido legislador.

APROBARON EL AUMENTO A JUBILADOS Y PENSIONADOS

Asimismo el Senado prestó acuerdos para magistrados

[illegible], 2 (UPI). — En [illegible] minutos de sesión el Senado de la Nación sancionó [illegible], el [illegible] pesos y 700 pesos a los jubilados y [illegible], respectivamente, de las cajas nacionales de previsión para empresarios y profesionales, y aprobó cuatro proyectos de ley.

Asimismo, expresó su solidaridad con la república de Chile a raíz de la catástrofe recientemente ocurrida, y giró a la comisión de Asuntos Constitucionales una cuestión de privilegio planteada por el senador Cañeque, por declaraciones formuladas por Ricardo de Azúcar, una vez que cumpliera 48 horas de arresto que le impusiera el cuerpo, al negarse a declarar en la investigación efectuada por cargos que el nombrado realizara contra el senador por San Juan, Sr. Parra Pérez.

Los proyectos de ley aprobados son los siguientes: 1) Modificando el artículo 51 de la ley número 816, de Correos de la Nación, por lo que se autoriza a particulares a vender sellos y fajas postales. 2) Autorizando a donar a la República de Chile 77 expolvoreadores a mano. 3) Autorizando la cesión en uso, de título precario a la Curia de Buenos Aires de dos lotes de propiedad del Estado, en la Capital Federal. 4) Autorizando al Poder Ejecutivo a que ceda, a título gratuito, a la Municipalidad de La Banda (Santiago del Estero), una fracción de terreno ubicado en el paraje denominado Los Alamos.

Acuerdos prestados

Finalizada la sesión pública el cuerpo se constituyó en sesión secreta, durante [illegible] minutos, prestando acuerdo a las siguientes designaciones en la magistratura: jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de la capital federal, a los Dres. Agustín Manuel Villar y Santiago Enrique Foutel; jueces nacionales de primera instancia en lo civil, en la capital federal, a los Dres. Jorge Alberto Cafferata, Martín Soto y Alberto Adolfo Chiodi; jueces nacionales de primera instancia de paz, en la capital federal, a los Dres. Julio César Uriens y José Pedro Massa, y juez federal de primera instancia de La Plata, al Dr. Luis Carlos Guerello.

Los quebrantos comerciales en mayo tuvieron aumento

El rubro deudor alcanzó en el citado mes a $ 168.435.252,82

[illegible], 2 (UPI). — El aumento registrado en el mes de abril en los quebrantos comerciales se man[illegible] de mayo, con un nivel bastante elevado, especialmente si a esas cifras se las compara con los meses anteriores del año actual.

De acuerdo con la estadística suministrada por "El Cronista Comercial" el rubro deudor alcanzó en mayo a 168.435.252,82 pesos, contra un activo de 246.325.815,75 pesos. En abril las cifras respectivas fueron de pesos 196.568.083,69, y 58.702.610,68 pesos.

Merece destacarse que en mayo del año pasado el pasivo fué de $ 28.606.411,59 contra un activo de $ 18.898.102,75, lo que significa un apreciable aumento para el mes recién finalizado.

El total de los rubros deudores en lo que va del año actual asciende a pesos 571.370.335,84, lo que equivale a un promedio mensual de 142,84, cifras ambas que constituyen las más altas registradas en el país desde que se dictó la Ley de Quiebras.

Las cifras mensuales de los pasivos en lo que va del año actual son las siguientes:

Enero	$	32.098.396,21
Febrero	„	83.564.693,36
Marzo	„	90.703.909,74
Abril	„	196.563.083,89
Mayo	„	168.435.252,82

Nuevos juicios

Durante el mes de mayo se produjeron 69 nuevos juicios que se detallan en la estadística siguiente y en la que figuran las quiebras con la letra Q, las convocatorias de acreedores como CA y los concursos civiles con CC, así como la distribución por índole de juicios y que arroja estos resultados:

	Q	CA	CC	TC
Capital Federal	28	15	4	47
Santa Fe	4	2	2	8
Buenos Aires	3	—	—	3
Mendoza	—	2	1	3
Sgo. del Estero	1	2	—	3
Tucumán	1	1	—	2
Córdoba	—	—	1	1
Corrientes	1	—	—	1
Salta	1	—	—	1
Total	39	22	8	69

DISTRIBUCION POR INDOLE DE JUICIOS

	Activo	Pasivo
Convocatorias	239.719.005,11	127.002.058,56
Concursos civiles	5.102.700,—	36.0[illegible],10
[illegible]	1.504.110,64	5.403.281,16
Total	246.325.815,75	168.435.252,82

Además, en la clasificación de los quebrantos por zonas del país se halla en primer término la capital federal, de acuerdo con las siguientes cifras estadísticas:

	Activo	Pasivo
Capital Federal	141.041.494,57	111.704.668,51
San Juan	63.850.000,—	24.513.832,—
[illegible]	34.997.815,17	30.631.766,26
Santa Fe	902.500,—	4.079.956,—
Buenos Aires	3.300.801,56	3.548.009,57
[illegible]ba	———	2.544.665,37
Santiago del Estero	1.143.153,35	1.310.336,79
Tucumán	1.100.249,—	672.718,—
Total	246.325.815,75	168.435.252,83

Ordenamiento por ramos

En el ordenamiento por ramos, y a igual de lo que ocurrió en el mes de abril, en mayo ocupan el primer lugar de los quebrantos, las herrerías de obras, siguiéndoles las de propietarios y, de acuerdo con la estadística que se detalla a continuación:

Las herrerías de obra, con un pasivo de $ 30.099.448,80; los propietarios, terceros en la estadística de aquel mes, figuran ahora segundos, con $ 28.361.690,78; vienen luego las fábricas de vidrio, con $ 24.513,932; bodegas y viñedos, con $ 17.900.000; ventas de maderas (vigésimatercera en abril), con $ 11.670.988,66; los frigoríficos, con pesos 11.242.991,59; las editoriales, con $ 5.105.539,20; los bares, confitería y restaurantes (en el vigésimo cuarto lugar el mes anterior), con pesos 4.915.207,86; la agricultura, con $ 4.038.956; las fábricas de tejidos (vigésimoquinto en abril), con $ 3.889.178,66; las farmacias y droguerías, con $ 3.867.413,07; las bomboneras, con $ 3.615.524,27; las fábricas de equipos de refrigeración con $ 3.006.707,30; las operaciones financieras con $ 2.986.461,61; los comisionistas, con $ 2.724.665,57; los almacenes, despensas y fiambrerías vigésimosegundo en abril), con $ 2.684.733,09; las fábricas de calzado, con $ 1.586.583,66; los garages, con $ 956.050; los ramos varios, con $ 829.973,70; los profesionales, con $ 684.000; la venta de materiales de construcción, con pesos 663.790,33; la venta de artículos para el hogar, con pesos 564.939,58; los empleados (en abril en el décimonoveno puesto) con $ 400.602,75; los talleres mecánicos, con pesos 383.965,34; zapaterías, con 209.519,31; las tiendas, mercerías y sastrerías (decimooctava) en abril con pesos 142.453; los fraccionadores de vinos, con pesos 131.833; empresas de construcción con $ 67.720,11; agencias de publicidad, con $ 64.000; imprentas, con $ 48.630,58; fábricas de acumuladores secos, con $ 40.300, y fábrica de plásticos, con pesos 37.450, lo que da un total de $ 246.325.815,75 para los activos y pesos 168.435.252,82 para los pasivos.

SAN CRISTOBAL

El Concejo Deliberante reconsideró la exclusión del concejal E. Alochis

SAN CRISTOBAL, 2. — En la reunión del Concejo Deliberante se dio entrada a una nota firmada por los concejales de la mayoría referente a la exclusión del concejal señor Emilio Alochis, de la UCRI, y su reemplazo por el suplente señor Rufino García.

En la nota se señala que en la reunión constitutiva del cuerpo realizada el 2 del pasado mes se ha violado la ley orgánica de las municipalidades y en consecuencia deberá reconsiderarse la exclusión del señor E. Alochis, basada en una supuesta incompatibilidad del cargo con su condición de empleado público — ferroviario—.

Los firmantes analizan el artículo 26 de la ley orgánica, sosteniendo que cuando dice "que no puede ser electo concejal el funcionario o empleado del P.E., legislativo o judicial" se refiere al que está en situación de dependencia directa e inmediata y que, esto es muy importante —se halla comprendido en la jerarquía administrativas— es decir, en el ordenamiento jerarquicos, y que tal no es el caso de los empleados de correos, ferroviarios, agua y energía, teléfonos, bancos oficiales, universidades, etc. que están sometidos al régimen que señala sus respectivos escalafones o estatutos —de carácter comercial e industrial — y extraños al sistema público de los empleados jerarquizados en la administración. Sostiene además que también en el orden nacional como provincial (imprenta de la provincia) que tales empleados se rigen y regulan sus deberes y atribuciones por el derecho común o privado.

Más adelante recuerdan antecedentes de legisladores y concejales y miembros de comisiones de fomento que se desempeñan en empresas estatales y sus diplomas han sido aceptados por ser legítimos, y citan una acordada del Superior Tribunal de Justicia en que se expresa que los empleados telefónicos no son dependientes del Poder Ejecutivo y señala otros casos excluidos de las incompatibilidades.

Analiza después la aplicación de las disposiciones del artículo 40 de la ley orgánica de las Municipalidades la función de presidente del cuerpo, etc., sosteniendo la necesidad de que cualquier pronunciamiento deberá hacerse con los dos tercios de los presentes, como lo dispone la ley, por lo cual la votación de dos a uno en que se adoptó la medida es nula y debe procederse a una nueva votación.

Finalmente se solicitaba que se dejara sin efecto la exclusión del señor Alochis en su cargo.

Después de un breve debate, se procedió a votar el pedido que obtuvo cuatro votos a favor contra uno que se abstuvo, siendo incorporado de inmediato el señor Alochis.

FLORENCIA

Ha sido inaugurado un parque infantil en la fiesta patria

FLORENCIA, 2. — Con mucho entusiasmo y brillo se realizó la conmemoración de la fecha patria, habiéndose realizado algunos actos que congregaron numeroso público.

El día 25 se procedió a la inauguración del Jardín Infantil Comunal participando en la ceremonia los alumnos de las escuelas locales, que después cumplieron una lucida actuación en las veladas artístico-musical presentadas por dichos establecimientos; en la Escuela Nacional Nº 498 actuó la peña folklórica de la Dirección de Cultura de la Provincia del Chaco.

En el acto central habló el presidente de la comisión de festejos señor Julio N. Turbay; por la tarde se realizó la ceremonia de arriar la bandera, pronunciando una arenga patriótica el señor Horacio Rocha; después la comisión recibió el histórico cañón que perteneció al bergantín "Florencia" y que había sido trasladado a esta localidad en la época de su fundación, entregada por el señor Eduardo E. Collado en representación del señor Juan C. Verge.

Luego se realizó un desfile de jinetes y máquinas agrícolas, juegos deportivos, etc.

Despedida de soltero. — Ayer se realizó en el Florencia Cicles Club, la despedida de soltero ofrecida por la entidad en honor de sus asociados la señorita Nelly Ansermet y señor Armando Celtour, con motivo de su próximo enlace que se realizará el 4 del corriente.

SANTO TOME

Realizó asamblea la Asoc. Cooperadora de la Escuela Nocturna

SANTO TOME, 2. — Realizó asamblea general ordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela Profesional Nocturna Nº 34 de esta localidad, eligiendo la nueva comisión directiva en la forma siguiente:

Presidente, Carlos Escandell; vice, Benito Hilario Segovia; secretario, Gladys Berretta; prosecretario, Angel Funes; tesorero, Martín Soria; pro, Carmen Olivares; vocales: Juana B. de Godoy, Clelia Lazzarotto, Emma T. de Olivo, Juana A. de Sureda, María Elena Neme; suplentes: Luis Blanco, Gregorio Coronel, Teófilo Cardozo; rev. de cuentas: Santos Pradella, Bártolo Mariotta; asesor, Luciano M. Alonso.

COLMENA

Fiestas patrias: Con mucho brillo se realizaron en la escuela local las fiestas conmemorativas del 150o. aniversario de la Revolución de Mayo.

Deceso: Hondo pesar ha suscitado el fallecimiento de la antigua vecina Sra. Mercedes Areco

SAN JAVIER

La construcción de un hangar inició el Aero Club San Javier

SAN JAVIER, 2. — La comisión directiva del Aero Club San Javier, que viene realizando una intensa actividad desde hace varios años, presidida por el señor Alberto Solé, que fué gestor de la fundación de la misma, concretará una de las aspiraciones mas anheladas, cual es la construcción de un hangar. La obra se ha iniciado ya en terrenos donados por la comisión de fomento, y en la primera etapa de la misma se invertirá medio millón de pesos, cifra lograda con el aporte poppular y un subsidio de doscientos mil pesos otorgados por el gobierno de la provincia.

Existe además, la promesa formal de las autoridades provinciales de afectar al Aero Club un avión ambulancia y de pasajeros, con lo cual esta población contará en breve con moderno y rápido servicio de comunicaciones y un eficaz elemento para casos de emergencia.

Ascenso. — Ha sido trasladado, por ascenso, a la gerencia de la sucursal San Carlos Centro el gerente local de la sucursal del Banco de la Nación señor Luis Favale.

El mencionado funcionario demostró al frente de la casa local, capacidad e idoneidad que le valieron muchas simpatías.

ESPERANZA

Las sociedades mutualistas integraron un organismo para realizar homenajes

ESPERANZA, 2. — Las instituciones mutualistas de la ciudad que nuclean en su seno, en su mayoría a descendientes de fundadores o inmigrantes de naciones europeas, han dispuesto constituir un organismo común a fin de rendir en conjunto un homenaje al sesquicentenario de Mayo y a la vez exaltar el 104º aniversario de la fundación de Esperanza que se celebra en el mes de setiembre próximo.

La iniciativa que ha tenido franco éxito permite anticipar que los actos a programarse entre los días 8 y 11 de setiembre han de mantener latente el acontecimiento histórico de Esperanza como primera colonia agrícola del país, hecho que tiene una trascendencia de inusitada importancia en este año del 150 aniversario de la Revolución de Mayo.

La comisión organizadora de los actos llamados a alcanzar inusitadas proyecciones ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente, Carlos Maestro (Sociedad Española); secretario, Daniel C. [illegible] (Sociedad Suiza); tesorero, Juan Wyik (Sociedad Alemana); vocales 1º Fernando Paravano (Sociedad Italiana), 2º Pedro Pilatti (Círculo Católico de Obreros), 3º Pastor Otto Faber (Sociedad Alemana), 4º Honorio Fantini (Sociedad Argentina), 5º y 6º representantes de la Sociedad Francesa y de la comisión auxiliadora del Hospital Italiano de Santa Fe, aún no designados.

La comisión se reunirá los 2º y 4º jueves de cada mes y en principio ya se ha esbozado el programa de actos, que oportunamente será dado a conocer y que según se anticipa permitirá exponer el [illegible] de las colectividades extranjeras hacia Esperanza a través de su larga actuación en el ambiente donde sus miembros han desarrollado una labor constructiva y progresista en todos los órdenes de su actividad.

Micro Cine Rodante "Shell" — Entre los stands que integrarán la 13ª Exposición Nacional de Ganadería e Industrias organizada por la Sociedad Rural de Las Colonias, figura como motivo de singular atracción el equipo microcine rodante "Shell en el campo", que proyectará, durante los días de la muestra, películas de carácter técnico, agrario y documentales.

El equipo ha sido totalmente construído en la provincia de Santa Fe; cuenta con treinta butacas, aire acondicionados, aparatos para cine sonoro ya en el interior como al aire libre; tal equipo es único en América del Sud.

El micro cine Shell funcionará mañana, el sábado y el domingo, proyectando películas con el horario de 9.30 a 20 horas.



RAFAELA

Persiste la intensa sequía en la zona obligando al traslado de las haciendas

RAFAELA, 2. — No obstante la prolongada inestabilidad del tiempo, persiste en la zona la intensa sequía con caracteres cada vez más alarmantes. Algunos ganaderos han debido trasladar sus haciendas a lejanos campos de pastoreos y otros se aprestan a hacerlo en la imposibilidad de conseguir alimentos para la manutención de las mismas sin necesidad del oneroso traslado.

Y la alarma se acentúa en toda la zona por no haberse afrontado todavía la estación invernal que este año se insinúa como muy seco y extraordinariamente perjudicial para la agricultura y los campos de pastoreo.

Deficiencias. — Personas que han frecuentado estos días la sucursal local de un banco oficial, se muestran quejosas por las deficiencias que se advierten en el servicio atribuibles, según dichas personas, a que no se pone el necesario celo ni actividad en la atención del público. Si bien es cierto que se trata de una época de intensa actividad específica, a lo que se añade un personal reducido con relación al cúmulo de tareas que se cumplen, también es cierto que una mayor y mejor disposición para el cumplimiento de elementales deberes para con las personas que esperan pacientemente largas horas significaría superar en parte las deficiencias señaladas en beneficio de todos.

Noticias Municipales. — Desde ayer se cobra con el 50% de recargo las gestiones para obtener la chapa patente para los automotores.

Los que han abonado la patente y no han retirado la chapa, se les previene que hasta pasado mañana tienen tiempo para hacerlo sin dificultades emergentes de las penalidades establecidas.

— Hasta el 13 del corriente podrán inscribirse en la mesa de entrada los martilleros que deseen intervenir en la subasta de tres unidades automotores de la comuna; las inscripciones deberán efectuarse en un papel sellado comunal de veinte pesos; el sorteo se hará el 13 a las 11 en la secretaría general.

DESDE AYER SE EXHIBE LA NUEVA PICK-UP FARGO 1960



Una de las primeras unidades construídas en su propia planta de montaje por las firmas Fevre y Basset Ltda. S.A. y Chrysler Corporation, es exhibida por sus concesionarios ROCA SOLER S.R.L. en su Salón-Exposición de calle 9 de Julio esq. Tucumán.

La que se presenta es una de la serie del modelo D. 100 tipo pesado, cabiendo señalar que en breve se exhibirá la del tipo liviano y luego las del modelo D. 400 en los tipos liviano y pesado.

De esta forma se completa la serie de fabricación de chasis que ha encarado en nuestro país la Chrysler Corporation, siendo sus distribuidores en esta ciudad y zona de influencia ROCA SOLER S.R.L.

Se expedirá el Concejo en el problema de tarifas eléctricas

Al no aceptar Agua y Energía una intimación la Municipalidad conectó el servicio a un usuario.

La rama deliberativa del gobierno municipal tomará intervención directa en el problema suscitado en torno a las tarifas de electricidad.

En efecto, los dos bloques que componen el Concejo Deliberante, resolvieron, en reuniones realizadas en la víspera, llevar el asunto al seno del cuerpo para dar una resolución que aclare la confusión existente en la población por las distintas posiciones asumidas por la empresa prestataria y el Departamento Ejecutivo municipal, la primera insistiendo en facturar con aumentos no autorizados y la intendencia conminándola a respetar las tarifas establecidas por un reciente decreto.

Los presidentes de ambos bloques, señor Alfredo Muñoz, de la mayoría Radical del Pueblo, y Dr. Juan Carlos Paillet, de la UCRI, coincidieron en sus manifestaciones.

Dijo el primero que su sector había decidido que el problema de las tarifas eléctricas fuese considerado sobre tablas en la sesión de mañana, a fin de dejar sancionada una resolución terminante en el sentido de que Agua y Energía "no deberá cobrar tarifas superiores a las permitidas", hasta tanto no se realice un estudio, en breve término, que determine con claridad si corresponde o no el aumento pretendido por la empresa prestataria.

Aclaró el citado edil que tenía entendido que el otro bloque había decidido adoptar igual temperamento, lo cual pudo confirmarse poco después cuando un representante de este diario conversó con el Dr. Paillet. Expresó el presidente del sector minoritario, que en efecto, se había decidido que no podía demorarse más un pronunciamiento del cuerpo para aclarar la confusión existente en estos momentos respecto de la validez o no de las tarifas eléctricas. Agregó que en tanto se haga un exhaustivo estudio, contándose para ello con los necesarios elementos de juicio, el camino indicado era que el Concejo indicase a Agua y Energía que no podía aplicar, por su sola cuenta, otras tarifas que las permitidas por el Departamento Ejecutivo. Empero, dijo, urge realizar este estudio, para que el cuerpo determine en definitiva sobre las nuevas tarifas, terminándose de esta manera con un estado de cosas que ningún beneficio produce.

Es muy probable según indicaron algunos concejales, que paralelamente con la resolución que se emitirá mañana, el Concejo deje creada una comisión especial encargada de realizar el estudio de las tarifas eléctricas en un plazo perentorio.

La conminación de ayer a Agua y Energía

Por comprobación de la exactitud de la denuncia de un usuario, de que Agua y Energía le había interrumpido el suministro de energía por negarse a abonar los aumentos no autorizados por el Departamento Ejecutivo, la intendencia —según informó este diario— intimó a la empresa a conectar el servicio en el plazo perentorio de seis horas, con apercibimiento de adoptar las sanciones que determina la Carta Orgánica Municipal.

Según pudo saberse, Agua y Energía no acató la intimación, ya que transcurrió el plazo sin que hiciese la conexión. Ante tal alternativa, la Municipalidad dispuso, minutos después de transcurridas las seis horas, la reconexión de servicio por intermedio del Departamento de Electromecánica. El usuario en cuyo domicilio la aludida repartición municipal realizó el procedimiento es el señor Donato Tedesco, que vive en San Luis 4116.

No pudo saberse si el Departamento Ejecutivo tomó las medidas punitivas a que hacía referencia la referida resolución de ayer.

Universitarias

Será considerado el plan de estudios en Ciencias Jurídicas

En la sala de sesiones del Concejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales se reunirán mañana a las 16 los consejeros, autoridades y profesores de esa casa de estudios, juntamente con los presidentes de las entidades estudiantiles, con el propósito de considerar el plan de estudios, como así también las normas que regirán los cursos regulares próximos a iniciarse.

INSTITUTO DE DERECHO CIVIL

Conferencia del doctor Leonardo A. Colombo

En el aula "San Martín" de la Facultad de Ciencias Jurídicas se realizará mañana a las 19 la segunda sesión pública del Instituto de Derecho Civil que dirige el Dr. Roberto H. Brebbia.

En la oportunidad pronunciará una conferencia el ex-profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Leonardo A. Colombo quien disertará sobre: "La denominada cláusula Rebus Sic Stantibus". La presentación del conferenciante estará a cargo del miembro del instituto Dr. Jorge Mosset Iturraspe.

SECCION CONTADORES

Exámenes de julio

Hasta el 24 del corriente permanecerá abierta la inscripción para los exámenes del próximo turno de julio.

Biblioteca

Las autoridades de la Sección Contadores recomiendan a quienes tienen en su poder textos de la biblioteca del establecimiento y cuyos plazos de devolución están vencidos, que procedan a reintegrar tales libros a la brevedad posible.

INGENIERIA QUIMICA

Conferencia organizada por COVEIQ

Con el patrocinio del Cuerpo Organizador de Viajes de Estudiantes de Ingeniería Química (COVEIQ) se realizará un acto el próximo lunes a las 21 en la Facultad de Ingeniería Química, oportunidad en la cual el estudiante de esa casa de estudios Norberto Schloemp pronunciará una conferencia sobre el tema: "Impresiones de un becado en Alemania".

El sábado tendrá lugar la asamblea de Emaús

Los asociados de Emaús han sido convocados a asamblea general para el sábado próximo a las 14,30 en su local de 9 de Julio 1672, con el objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio, renovar parcialmente la comisión directiva con la elección de secretario, secretario de publicaciones, tesorero, protesorero, un vocal titular y un revisador de cuentas y finalmente realizar un estudio del artículo 40, inc. g) del estatuto de la entidad.

Cooperadoras escolares

Asamblea de la cooperadora de la Escuela Drago

Para el 18 del corriente a las 16, ha convocado a una asamblea general de asociados la Asociación Cooperadora de la Escuela No. 25 "Dr. Luis María Drago".

Tiene por finalidad la asamblea el tratamiento de la memoria y el balance y la elección de nuevas autoridades, como así también la fijación de nueva cuota societaria. La reunión tendrá lugar en el local de la escuela.

Conferencia en la cátedra "Manuel Cervera"



Un aspecto de la concurrencia. En un ángulo, el orador.

Anoche se llevó a cabo en el Instituto Universitario Católico, la segunda conferencia en la cátedra "Manuel Cervera", sobre el tema "Bases jurídicas de la dominación española en América: Austrias y Borbones". La misma estuvo a cargo del historiador doctor Vicente D. Sierra.

El disertante fue presentado por el Dr. Federico Cervera quien estimó los valores del conferenciante en mérito a sus obras, a su sentido crítico y al estudio profundo llevado a cabo sobre el período hispánico, su correlación en América y en especial en lo tocante a nuestra historia patria.

Disertación del Dr. Sierra

Seguidamente ocupó la tribuna el Dr. Vicente D. Sierra quien manifestó su emoción al ser presentado por el hijo de Manuel Cervera "a quien —dijo— no se le hizo en vida la justicia merecida, lo que posteriormente se ha valorado en ese esfuerzo informativo que nos ha legado, y justiciero homenaje le dio este instituto, al consagrar con su nombre una cátedra libre, como la que hoy ocupo".

Como introducción a esta conferencia, el orador se refirió en primer término al estudio y enseñanza de la Historia. "El hombre —expresó entre otras cosas— necesita poseer un conocimiento del presente, pero lo tendrá con la memorización del pasado, que le permitirá la predicción para el futuro. Un simple conocimiento de lo que ocurrió carece de relevancia intelectual". El argentino, tiene una noción especial sobre la historia, la cree una cantidad de hechos fríos eslabonados por una serie de fechas, cuando en realidad, los hechos históricos son aquellos que tienen vigencia en el presente y viven dentro de nosotros".

"Una nacionalidad, es una expresión de cultura, es un estilo de vida, está determinada por los factores tradicionales no reñidos con el progreso; cuando se llega a la plenitud histórica, se está entonces en presencia de la nacionalidad".

"Porque lo que hace que el individuo no sea un ser vacío y perecedero, es su capacidad para asimilar la experiencia histórica".

Austrias y Borbones

Al entrar en tema, el conferenciante dejó establecido los dos períodos definidos de la dominación española en América: los Austrias y los Borbones. Aquellos absolutos en tanto no admitían la división de poderes, pero no absolutistas. Todo habitante del continente, bajo los Austrias podían dirigirse directamente al rey, y lo cierto es que la corona supo escuchar sin prejuicios doctrinarios ni leguleyos, con lo que ganó prestigio, porque encarnaba la justicia, la protección del débil, las leyes sociales. En América, implantaron un sistema administrativo de frenos y contrapesos, mediante el cual, ningún funcionario poseyó el imperio suficiente para perturbar la vida de una persona o de una comarca. "El funcionario no se conoce; es el noble que sirve al rey por honor".

Con el advenimiento de los Borbones, mueren las libertades locales, el régimen foral y el municipio. Carlos III implantó el sistema de que "el rey es fuente de derecho". Con la aparición de la "Ordenanza de Intendentes" institución netamente francesa, entra a disminuir las autonomías municipales y determina la supeditación de los cabildos a gobernadores-intendentes.

Si bien bajo el gobierno de Carlos III surgen una serie de medidas que parecen dar nueva vida a América, también es cierto que comienza a romperse con las viejas tradiciones hispanistas.

Sobre cancerología se disertó en el Rotary Club en el día de ayer

Anoche realizó su reunión semanal el Rotary Club habiendo quedado decidido prestar el mayor apoyo a las colectas que se realizan en favor de las víctimas chilenas.

Ocuparon la tribuna para referirse a la lucha contra el cáncer la presidenta de la Liga Anticancerosa Santafesina, Sra. Mary Paz de Moyano Centeno y el Dr. Raúl Mayer, director del Instituto Oncológico Regional.

Campaña de divulgación

Este último se refirió concretamente a los progresos actuales y futuros del control del cáncer, señalando que la creación de hospitales es uno de los medios para combatir el cáncer, pero que los mismos funcionan bien sólo cuando están a cargo de médicos especializados en cada uno de los múltiples problemas que el cáncer plantea a diario, esto es, los modos distintos de tratar al enfermo.

"Pero una vez que tenemos los hospitales y los médicos especializados, necesitamos la concurrencia del enfermo ante la aparición del primer síntoma, dijo el Dr. Mayer. Ello se logra instruyendo al público, inculcando por medio de publicaciones, conferencias, transmisiones radiales y folletos el conocimiento de esos síntomas y desterrando la convicción de que el cáncer es una enfermedad incurable. Hizo referencia a la obra que cumple la Liga Anticancerosa Santafesina atendiendo a las necesidades económicas de los enfermos y pasó a referirse al programa de asistencia y prevención que permitirá salvar cincuenta enfermos de cada cien, diciendo que para que ello sea posible, es necesario que en cada centro poblado de importancia se comprenda el problema y se sepan transmitir en forma simple, conocimientos elementales, creando coincidencia, del mismo modo que lo hace ALPI.

Lucha contra el cáncer

Seguidamente el Dr. Mayer explicó algunas características de la formación de las enfermedades conocidas genéricamente bajo el nombre de cáncer, señalando que se trata en última instancia de que en un momento una célula, de un determinado tejido, interrumpe su rutinaria tarea y contrariando las leyes biológicas que la rigen se multiplica en forma desordenada e indiscriminada y contagia esa aberración a sus congéneres acarreando la ruina a todo el conjunto viviente.

"Uno de los aspectos más importantes de la lucha consiste en la investigación que en materia de cáncer se desarrolla acerca de los estímulos externos que pueden activar el proceso íntimo de cancerificación". En este sentido, el Dr. Mayer señaló distintas comprobaciones realizadas desde tiempo atrás sobre agentes que tienen capacidad cancerígena, tales como las drogas de anilina, los alquitranes, benzol, arsénico y amianto como así también y muy especialmente los elementos radioactivos. Citó numerosos ejemplos destacando que el exceso de exposición al sol también puede juzgarse como factor desencadenante del cáncer.

Dedicó el Dr. Mayer lugar aparte al tabaco, diciendo al respecto que entre el hábito de fumar y el cáncer del pulmón hay relación directa, ya que está comprobado que el humo del tabaco contiene benzopireno y metil colantreno, los dos cancerígenos más activos que se conocen. Citó a la falta de higiene bucal como factor de importancia y al alcohol, causa desencadenante de localizaciones cancerosas en la laringe, faringe y esófago.

Hizo también referencia a los tipos de alimentación que influyen en la aparición del cáncer y pasó a referirse a la acción de los virus.

Los virus

"Todos los investigadores coinciden —dijo— en que la mayor parte de los cánceres espontáneos de los animales de investigación, ratas, ratones y conejos dependen de la acción de un virus.

"Hay hoy fundadas sospechas de que el virus desempeña importante papel en cánceres humanos tales como las linfosarcomas, la enfermedad de Hodgkin y las leucemias. Los reparos morales que impiden la investigación en el hombre hacen que estos estudios progresen en forma lenta y a un costo enorme.

"Pero —agregó— sería muy complejo el camino de la lucha contra el virus si suponemos que el mismo no es único sino que supone una gran variedad siendo necesario entonces para cada uno de ellos un tipo de vacuna distinto".

Las hormonas

Más adelante, el Dr. Mayer se refirió a las investigaciones sobre hormonas, diciendo que el estado actual de los conocimientos permite afirmar que los desórdenes hormonales desempeñan un papel importante en el cáncer femenino y en el cáncer de tiroides y en algunos casos de cáncer del aparato genital masculino.

"Sin embargo esos estudios están aún en comienzos, algunos son pura especulación científica y otros se encuentran en etapas experimentales. Pero aún así el uso de hormonas desempeña importante papel en el tratamiento de cáncer avanzado en la mama de la mujer y en la próstata.

"Hay otros campos —siguió diciendo el Dr. Mayer— en la investigación cancerológica, pero desde el punto de vista práctico estos tres son los más importantes y haciendo de todos ellos un minucioso balance, nada indica que el descubrimiento del remedio para el cáncer pueda ser una realidad en los próximos años. Si a las dificultades de la investigación se agrega la falta de fondos, la creencia se hace cada vez mayor".

Por último señala el disertante que el cáncer se cura con organización de equipos y experiencia médica, pero que ninguno de estos elementos pueda dar resultados ni siquiera mediocre y pidió al Rotary Club colaboración en la lucha contra la terrible enfermedad.

Eligió C. D. el Centro Juvenil de la Cruz Roja, filial Nº 58

En reciente asamblea efectuada en la escuela No. 12 "Luis Pasteur", ha sido constituida la nueva comisión del Centro Juvenil de la Cruz Roja, filial Nº 58. Ha quedado compuesta así: presidenta, Estelita Cameá; vicepresidente, Daniel Alvarez; secretario, Nives Paschetto; tesorera, María Oliva; vocales, María Gómez Lassaga, Irma Rita Cantero, María Sauco, Elena Mufarrege y Angela Olano; miembros ejecutivos, Raquel Schansonowisky, Griselda Gallegos, Pablo Zancada, Alfredo Oliva, Nilda Farías, Inés Cánepa, Diana Pons, María Sarmiento, Carlos Tulián, Irma Sarmiento; asesora, Irma Dora Mendoza y colaboradoras, Alba Nydia Paillet y Nélida del Valle de Taboada.

Venderá calzados el Mercado Intercomunal

Próximamente el Mercado Intercomunal de Productores, pondrá a la venta en todos los kioscos que tiene en la ciudad, zapatos para hombres, niños y mujeres a precios económicos.

El referido organismos ha concretado una operación de compra de calzados con una fábrica de Corrientes.

Resoluciones del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Santa Fe

En la reunión mensual celebrada ayer, el Centro Mutual de Jubilados y Pensionados Nacionales, Ferroviarios y Provinciales se designó una comisión compuesta por los señores Roberto J. Valinoq, Juan J. Gervasoni, Constantino Serralunga y Juan Matlecci, para estudiar la cuota social que regirá para el próximo año y la implantación del subsidio para luto.

Han sido aceptados 132 socios y de acuerdo con lo resuelto, los socios que ingresen a partir del día de la fecha para tener derecho al seguro de servicio fúnebre, tendrán que tener una antigüedad no menor de seis meses.

Darán comienzo mañana en ésta las jornadas de ginecología endocrina

En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, 9 de Julio 2154 en esta capital, comenzarán mañana a las 18 las jornadas de ginecología endocrina que ha organizado esa entidad conjuntamente con la Sociedad de Obstetricia y Ginecología.

De acuerdo con el programa previsto, a la hora indicada hablará el Dr. Alceste Dordain, presidente de la Sociedad Médica, declarará inauguradas las jornadas, que proseguirán con exposiciones de distintos profesionales sobre temas especializados, para culminar con una mesa redonda mañana a las 23.

El sábado a las 9, se reanudarán las jornadas con disertaciones sobre problemas varios, las que finalizarán poco antes del mediodía con una mesa redonda en la que se analizarán los asuntos expuestos por los asistentes.

Comisión Pro Mejoras del Magisterio

Se adoptaron resoluciones

Realizó reunión la comisión central pro mejoras económicas del Magisterio habiendo adoptado las siguientes resoluciones:

Entrevistar al presidente del Consejo General de Educación y enviar telegrama al ministro de Hacienda, Economía e Industrias para plantear la difícil situación del magisterio, que no cobra sus sueldos con regularidad ni dentro de los términos con que lo hacen los otros agentes de la administración pública y solicitar que se paguen los haberes el último día de cada mes; igualmente se resolvió expresar a la Federación de Cooperadoras Escolares del departamento La Capital el reconocimiento de la comisión por el apoyo prestado a las gestiones que realiza el magisterio en procura de mejoramiento económico y adherir al pronunciamiento del Consejo Escolar No. 11 de la capital federal especialmente en aquello que solicita apoyo a los padres.

Por otra parte, representantes de la comisión entrevistarán a legisladores provinciales planteando los problemas económicos de los maestros y se promoverá una reunión de docentes de San Javier tratando de promover una efectiva organización de los mismos.

En varias localidades suspenderán mañana la corriente eléctrica

La Divisional Santa Fe de Agua y Energía Eléctrica pone en conocimiento de sus usuarios de las localidades de Esperanza, Laguna Paiva, Recreo, Monte Vera y Angel Gallardo que mañana se suspenderá el servicio de energía eléctrica de 12 a 12 y 30 a los efectos de conectar en forma definitiva el r...al de 33 kv. para el suministro de energía eléctrica al Hogar Protomédico "Manuel Rodríguez".